

**Elvira AYUSO SAN JOSÉ**



**RETRATO DEL REY PIADOSO**

**POR ANA DE CASTRO EGAS**

Máster Universitario en Literatura Española

Departamento de Filología Española II

(Literatura Española)

Facultad de Filología

Curso Académico 2013-14

Convocatoria de Febrero

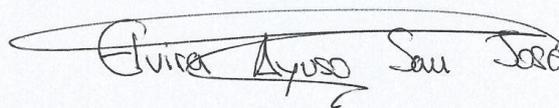
Tutora: Isabel COLÓN CALDERÓN

Fecha de defensa: 3 de marzo de 2015

Calificación: SOBRESALIENTE (9)

La abajo firmante, matriculada en el Máster Universitario en Literatura Española de la Facultad de Filología, autoriza a la Universidad Complutense de Madrid (UCM) a difundir y utilizar con fines académicos, no comerciales y mencionando expresamente a su autor el presente Trabajo Fin de Máster: “*Retrato del Rey Piadoso por Ana de Castro Egas*”, realizado durante el curso académico 2013-2014 bajo la dirección de Isabel Colón Calderón en el Departamento de Filología Española II, y a la Biblioteca de la UCM a depositarlo en el Archivo Institucional *E-Prints Complutense* con el objeto de incrementar la difusión, uso e impacto del trabajo en Internet y garantizar su preservación y acceso a largo plazo.

En Madrid, a 7 de abril de 2015.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, horizontal oval scribble. The signature reads "Elvira Ayuso San José".

FDO. ELVIRA AYUSO SAN JOSÉ

**Título:** *Retrato del Rey Piadoso por Ana de Castro Egas*

**Autora:** Elvira Ayuso San José

**Resumen:** El presente trabajo tratará de analizar la biografía o panegírico del Rey Felipe III, centrándome en particular en la obra escrita por Doña Ana de Castro Egas: *Eternidad del Rey Don Filipe III*. La elección del tema se debe a mi interés por la historia y por la literatura escrita por mujeres en el siglo XVII en España. Los objetivos serán: indicar y mostrar la estructura de *Eternidad del Rey Don Filipe III* en sí, descubrir a Ana de Castro Egas, quien la menciona en la época y los estudios posteriores en torno a la autora y su obra. Además analizaré *Eternidad del Rey Don Filipe III* desde sus paratextos, estilo, peculiaridades, caso particular por la acumulación de poemas laudatorios y la dedicatoria al Cardenal Infante Don Fernando de Austria. Por último, buscaré posibles relaciones de *Eternidad del Rey Don Filipe III* con otras obras que tratan temas semejantes; entre las cuales citaré obras de la Condesa de Aranda, Nicolás Maquiavelo, Baltasar Gracián y Baltasar Porreño.

**Palabras clave:** panegírico, paratextos, poemas laudatorios, literatura escrita por mujeres, Siglos de Oro, Ana de Castro Egas, Felipe III.

**Title:** *Portrait of the Pious King by Ana de Castro Egas*

**Author:** Elvira Ayuso San José

**Abstract:** My research paper will analyse the biography or panegyric of King Philip III of Spain focusing my attention on *Eternidad del Rey Don Filipe III* written by Doña Ana de Castro Egas. I have chosen this topic because of my concern about the history and the literature written by women in the 17th century of Spain. The main aims are the following ones: to show the structure of *Eternidad del Rey Don Filipe III*, to discover Ana de Castro Egas, who has written at that time about her and the following studies about her work. Furthermore, I will analyse *Eternidad del Rey Don Filipe III* in depth: paratext, style, distinguishing features by the amount of laudatory poems and the dedication to the Cardinal-Infante Ferdinand of Spain. Lastly, I will search about possible relations between *Eternidad del Rey Don Filipe III* and other works with similar topics; quoting works about la Condesa de Aranda, Nicolás Maquiavelo, Baltasar Gracián and Baltasar Porreño.

**Keywords:** panegyric, paratext, laudatory poems, literature written by women, the Golden Age, Ana de Castro Egas, King Philip III of Spain.

Quiero dedicar este trabajo de fin de máster a toda mi familia, especialmente a mis padres Felipe y Amor.

Muchas gracias por vuestro apoyo y ánimo.

Me gustaría agradecer su apoyo, sus sugerencias y sus comentarios a las siguientes personas:

- Dra. Isabel Colón Calderón, profesora del Depto. Filología Española II en la Universidad Complutense de Madrid, por sus consejos, su apoyo y su saber sobre la literatura escrita por mujeres en los Siglos de Oro.

- Dr. Álvaro Alonso Miguel, profesor del Depto. Filología Española II en la Universidad Complutense de Madrid, por sus consejos, su apoyo y su saber sobre la poesía en los Siglos de Oro.

# Índice

<b>1. Introducción</b> .....	<b>7</b>
1.1. Justificación del tema .....	7-10
1.2. Objetivos.....	11
1.3. Metodología .....	11-12
1.4. Estado de la cuestión.....	13-16
1.5. Biografía, obras y elogios a Ana de Castro Egas .....	17-19
<b>2. Análisis e interpretación</b> .....	<b>20</b>
2.1. Paratextos.....	20-33
2.2. Discurso de Ana de Castro Egas.....	33-41
2.3. Estilo e intenciones.....	41-46
2.4. Relaciones e interpretaciones .....	47-49
<b>3. Conclusiones</b> .....	<b>50-51</b>
<b>4. Bibliografía</b> .....	<b>52-55</b>

## 1. Introducción

### 1.1. Justificación del tema

Las mujeres escritoras han desempeñado un papel relevante en la historia de la literatura española. Durante la Edad Media y los Siglos de Oro han sufrido y luchado por diversos motivos, entre otros la escritura de sus obras debido a su condición de mujeres alejadas de la escritura, parte clave de la educación. Por ejemplo, podemos nombrar a Justa Sánchez del Castillo, poetisa desconocida que escribirá un soneto laudatorio en nuestra obra en cuestión y será objeto de una serie de composiciones satíricas del Conde de Villamediana a la familia Tobar y Valderrama por mantener relaciones amorosas con el Conde y Diego de Tobar. Sin embargo, encontramos casos de mujeres que pudieron llevar a buen puerto sus obras de mayor o menor calado, de esta manera expresaron sus sentimientos y mostraron su valía a través de la pluma. Es el caso de María de Zayas y Sotomayor, reconocida escritora de novelas durante el siglo XVII<sup>1</sup>.

El siguiente trabajo tratará de estudiar la literatura del siglo XVII, Siglo de Oro de las letras hispánicas, con la obra de una mujer escritora. El trabajo se enfocará en la obra *Eternidad del Rey Don Felipe III* por Doña Ana de Castro Egas. Dicha obra es un panegírico particular hacia el Rey Felipe III por diversas peculiaridades que iré desgranando durante las siguientes páginas.

---

<sup>1</sup> Véase Proyecto BIESES <http://www.bieses.net/manuel-serrano-y-sanz/> SERRANO Y SANZ, Manuel. *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas de 1401 a 1833*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903-1905. Letras S y Z. Última consulta: 15/01/2015.

La elección del tema suele realizarse por el interés determinado del autor. En mi caso, se manifiesta claramente el gusto por la historia. La literatura está íntimamente relacionada con la historia, como observaremos durante este trabajo. Este interés se refleja en el gran campo de la literatura histórica en torno a la monarquía hispánica, dónde podríamos encuadrar mi trabajo. Los cronistas y literatos en el apogeo del Siglo de Oro escribirán numerosas obras relacionadas con la vida de súbditos y por supuesto reyes. Felipe III será objeto de estudio y escritos en su época por su relevancia a lo largo de su reinado desde 1598 a 1621. El Rey Piadoso tendrá cronistas como Gil González de Dávila que escribirá *Historia de la vida y hechos del Rey Don Felipe III* a finales del siglo XVII. Por su parte, el fraile Félix Hortensio Paravicino realizará *Panegyrico funeral* en las honras de Felipe III en 1625<sup>2</sup>. Además, el marqués Virgilio Malvezzi redactará en 1639 *Historia del tiempo del Rey Felipe III*. Esta muestra refleja la escritura de los hombres describiendo al monarca, sin mencionar los manuscritos que no conservamos.

Sin embargo, mi elección se ha dirigido a Doña Ana de Castro Egas. Me parece relevante destacar a la autora por el hecho de ser mujer y retratar a un monarca en su tiempo: el siglo XVII, Siglo de Oro en las letras hispánicas. Ana de Castro Egas es una de las mujeres escritoras que en su siglo será renombrada por su panegírico regio y laudatorio de la vida del Rey Felipe III. Lamentablemente, disponemos de escasez de mujeres que se dediquen a la escritura y publicación de obras sobre monarcas, en concreto, biografías, durante la época: de ahí la relevancia de la obra en cuestión.

Los recursos a la hora de buscar una escritora del siglo XVII cada vez son más amplios, debido a los congresos, bibliotecas, estudios exhaustivos de especialistas y recursos electrónicos. Facilitan nuestra búsqueda pero existe siempre un vacío en cuanto a la vida que llevan estas autoras; se desconocen datos relativos a la vida llevada por Ana de Castro Egas. Estos datos podrían arrojar luz en cuanto a sus relaciones, iré desgranando lo dicho por la crítica en el estado de la cuestión y posteriormente analizaré su panegírico.

---

<sup>2</sup> Paravicino escribe un panegírico anterior a 1625 recordando virtudes, breve biografía sobre el Rey Felipe III y el agradecimiento al Conde-Duque de Olivares. PARAVICINO, Félix. *Epitafio o elogio funeral al Rey Felipe III*. S.l., 1621.

Antes de proseguir con las razones sobre mi elección, mostraré un breve contexto histórico-político de la época con el fin de adentrarnos en la situación en la cual la autora escribe la obra. Los reinados de Felipe III y Felipe IV se suceden durante el siglo XVII, concretamente de 1598 a 1621 y de 1621 a 1665, respectivamente; de esta manera se perpetúa la rama hispánica de la Casa de Austria.

El reinado de Felipe III fue pacifista debido a la gestión del Duque de Lerma. Destacamos varias medidas: la expulsión de los moriscos<sup>3</sup>, la política exterior contra la guerra debido al odio del Rey hacia la guerra y sin duda el sistema de valimiento o ser el favorito del Rey. Felipe III como sus antecesores dispondrá de la firme alianza con la Iglesia, siempre unida a la monarquía. Respecto a la economía y después del aparente auge del siglo XVI, que sostuvo a duras penas la política imperialista llevada por Carlos I y Felipe II, la situación se agrava debido a los gastos militares, operaciones políticas y descenso de la llegada de oro de América. Los costes de producción habían aumentado por el incremento de los precios; la economía y la sociedad y la sociedad se adentrarán en una aguda crisis. En América los virreyes requerían mayor proporción para hacer frente a los ataques de holandeses y piratas en ultramar.

En consecuencia, el sistema de valimiento y los validos desempeñarán un gran papel en el gobierno por el hecho de convertirse en la sombra de los reyes: las figuras claves de ambos reyes: el Duque de Lerma<sup>4</sup> con Felipe III y posteriormente el Conde-Duque de Olivares junto con Felipe IV. El monarca sube al trono tras la muerte de su padre Felipe III en 1621<sup>5</sup>. El reinado de su padre fue considerado pacífico pero con la llegada de Felipe IV y el Conde-Duque de Olivares se reanuda la guerra con los Países Bajos.

---

<sup>3</sup> Ana de Castro Egas menciona en *Eternidad del Rey Don Felipe III* un pasaje sobre la expulsión de los moriscos, destacando “su piadosa intención y su uso de la justicia”. Se referirá a una profecía que cuenta un religioso santo en Cataluña: ha nacido un Príncipe que expulsará a los moriscos sin derramar sangre y se le llamará piadoso y justo, en el folio 15.

<sup>4</sup> El Duque de Lerma escribirá un poema laudatorio en la obra pero se desconoce si fue el valido del Rey Felipe III o sus descendientes. En las notas 17 y 62 se encuentran libros de consulta sobre el Duque de Lerma.

<sup>5</sup> Paravicino menciona en sus escritos la llegada al trono de Felipe IV, sin embargo Ana de Castro Egas omite este relevante hito histórico.

En la Guerra de los Treinta años (1618-1648) se enfrentan los Habsburgo de España y Austria con una visión imperialista de una Europa unida por la fe católica frente a los países protestantes y Francia con ideas renacentistas tales como el individualismo, o el racionalismo. Además de los frentes internacionales, la política centralista del Conde-Duque de Olivares aumentará las rebeliones internas en la península: Cataluña, Andalucía, Aragón y Portugal.

En referencia a las artes plásticas y la literatura, se producirá una explosión de escritores, pintores, arquitectos y otros oficios en torno a las Cortes Reales fomentando el esplendor del renombrado Siglo de Oro, como mostrará Ana de Castro Egas en su obra<sup>6</sup>.

Volviendo a la obra en cuestión, es evidente la importancia de escribir un discurso hacia un Rey por una mujer. La obra tiene numerosas peculiaridades que iré descubriendo a lo largo del trabajo. Destacaré la numerosa serie de poemas laudatorios, un total de 36 poemas, destinados a Felipe III y a la propia autora Ana de Castro Egas. Dicha serie puede agruparse por familiares de la autora, hombres de letras, nobles y mujeres escritoras o poetas; entre los cuales aparecen Lope de Vega, el Duque de Lerma y otras personalidades de la época. Además contamos con la aprobación de Fray Hortensio Paravicino y la acreditación de Francisco de Quevedo. Sin duda, observamos el claro interés de la Corte de Felipe IV de cara a mostrar pleitesía y vasallaje honrando al monarca anterior. Otra de las peculiaridades y claves de la obra serán las intenciones o razones por las cuales Ana de Castro Egas escribe la obra. A través de las intenciones, razones y claves de la obra, iré reflejando y destacando la relevancia de *Eternidad del Rey Don Filipe III* en este trabajo.

---

<sup>6</sup> Escribirá un párrafo completo sobre el florecimiento de las letras con “varones insignes en letras que honraron la nación española” en el folio 16.

## 1.2. Objetivos

A continuación, mostraré los objetivos principales que guiarán mi trabajo:

- Indicar y mostrar la estructura de *Eternidad del Rey Don Filipe III* en sí.
- Descubrir a Ana de Castro Egas, quien la menciona en la época y los estudios posteriores.
- Analizar *Eternidad del Rey Don Filipe III* desde sus paratextos, estilo, peculiaridades, caso particular por la acumulación de poemas laudatorios, la dedicatoria al Cardenal Infante Don Fernando de Austria.
- Proponer, extraer y buscar posibles relaciones de *Eternidad del Rey Don Filipe III* con otras obras que tratan temas semejantes; entre las cuales citaré obras de la Condesa de Aranda, Nicolás Maquiavelo, Baltasar Gracián y Baltasar Porreño.

## 1.3. Metodología

Antes de proceder con la metodología y la estructura del trabajo en sí, explicaré mis primeras elecciones y búsquedas antes de encontrar *Eternidad del Rey Don Filipe III* por Doña Ana de Castro Egas. La literatura en el siglo XVII es un campo amplio por lo que debemos restringir nuestra búsqueda, además de discernir entre prosa o verso, género, entre otros factores. La búsqueda que comencé fue a partir de la recomendación de mi tutora sobre el proyecto BIESES<sup>7</sup>. Primeramente, me decanté por la correspondencia mantenida por Diego Hurtado de Mendoza en el siglo XVI: tratando de buscar algún tema o aspecto relevante para objeto de estudio pero lo descarté debido a la amplitud de temas y diversidad de remitentes. Así centré mi tema en una obra escrita por una mujer sobre el Rey Felipe III: *Eternidad del Rey Don Filipe III* por Doña Ana de Castro Egas; su estilo, su autora y la obra en sí atraparón mi atención para trabajar en la asignatura “La mujer escritora en la literatura de la Edad Media y Siglos de Oro”.

---

<sup>7</sup> El Proyecto Bieses cuenta con una amplia bibliografía y recursos relacionados con las mujeres escritoras <http://www.bieses.net>. Última consulta 15/01/15.

Posteriormente, consideré el tema digno de investigación más exhaustiva para el trabajo de fin de máster actual. La metodología propuesta será por fases de investigación, de esta manera el proceso se delimita y se encauza con el fin de conseguir los objetivos propuestos en el anterior punto.

La primera fase es seleccionar la obra literaria en cuestión para acotar el campo y justificar nuestro tema. Se busca la documentación y bibliografía necesaria para encontrar el sustento teórico desconocido al lector. La segunda fase es enfrentarse a nuestras preguntas, suposiciones e hipótesis en la investigación de la obra en cuestión. Enfocaremos nuestros objetivos principales para proseguir con el trabajo y observaremos lo dicho por la crítica en cuanto a nuestra autora. Como he mencionado anteriormente, contamos con escasez de datos y obras sobre Ana de Castro Egas debido al poco reconocimiento aunque escribiese su única obra hacia el Rey Felipe III y numerosas personalidades influyentes de la época y la Corte Real alabasen su obra. Esta fase ayudará a aclarar nuestras ideas con la organización de objetivos y puntos clave a desarrollar en el segundo capítulo.

La tercera fase está dedicada al análisis de *Eternidad del Rey Don Filipe III* destacando su estructura, sus paratextos, intenciones y estilo; entre otras particularidades que contemplaremos en el segundo capítulo en profundidad. Es la fase más amplia y a la que dedicaré mayor tiempo debido a su complejidad. Por último, la cuarta fase sirve para concluir nuestra investigación con las reflexiones sobre el trabajo, mostrando si hemos cumplido los objetivos y expectativas creadas por nuestras hipótesis; siempre contemplando la posibilidad de dejar la puerta abierta a futuras investigaciones sobre Ana de Castro Egas.

Expuesto el procedimiento: la primera fase se muestra en el capítulo 1. Introducción: 1.1. Justificación del tema. La segunda fase se contempla en el capítulo 1. Introducción: 1.2. Objetivos, 1.3. Metodología, 1.4. Estado de la cuestión y 1.5. Biografía, obras y elogios a Ana de Castro. La tercera fase es el capítulo 2. Análisis e interpretación y la cuarta fase es el capítulo 3. Conclusiones. Por estas razones, proseguiré con mi investigación observando lo dicho por la crítica respecto a la autora, buscando referencias mostradas año a año. Posteriormente, centraré mis explicaciones en *Eternidad del Rey Don Filipe III* y reflexionaré sobre lo escrito y expresado por nuestra autora, buscando relaciones con otras obras con temas semejantes.

#### 1.4. Estado de la cuestión

A continuación observaremos las referencias que año tras año se han encontrado sobre nuestra autora: menciones de la crítica y otras aclaraciones. De esta manera, iremos acercándonos al tema central de la investigación: el panegírico realizado a la figura del Rey Felipe III. Comenzamos en 1672 y terminaremos en 2005.

En 1672 se publica en Roma la *Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum qui usquam unquamve*<sup>8</sup> por Nicolás Antonio. El autor es el gran erudito del siglo XVII, cuyo objetivo con este libro es recoger la bibliografía nacional. Con gran rigor muestra los escritores españoles a partir de 1500 ordenados alfabéticamente por nombre propio del autor. Ana de Castro de Egas aparece en una de sus páginas: “D. Anna de Castro Egas, raro alias in feminis, non tamen Hispanis, exemplo scriptit: Eternidad del Rey Don Filipe III in 8. Matriti 1629”.

El escrito en latín se puede traducir por “Doña Ana de Castro Egas, nombre raro en mujeres, no obstante española; escribió *Eternidad del Rey Don Felipe III* el 8 de mayo de 1629”. Sin duda, es relevante que aparezcan estas líneas en una bibliografía tan amplia y próxima a la fecha de publicación de la obra en cuestión.

En 1768 Juan Bautista Cubie publica *Las mujeres vindicadas de las calumnias de los hombres: con un catálogo de las Españolas que más se han distinguido en ciencias y armas*<sup>9</sup>. La cuarta entrada de dicho catálogo corresponde a Ana de Castro Egas: “Por su talento y erudición, mereció el elogio de Lope de Vega<sup>10</sup>”.

---

<sup>8</sup> ANTONIO, Nicolás. *Bibliotheca Hispana Nova*. Roma, Oficina Nicolai Angeli Tinassi, 1672.

<sup>9</sup> BAUTISTA CUBIE, Juan. *Las mujeres vindicadas de las calumnias de los hombres: con un catálogo de las Españolas que más se han distinguido en ciencias y armas*. Madrid, Imprenta de Antonio Pérez Soto. 1768.

<sup>10</sup> VEGA, Lope de. *Laurel de Apolo: con otras rimas*. Madrid, Juan González, 1630; <http://www.bieses.net/felix-lope-de-vega-y-carpio-laurel-de-apollo/> Última consulta: 15/01/2015.

Saltando en el tiempo a finales del siglo XIX, descubrimos una nueva cita de Ana de Castro Egas en la *Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*<sup>11</sup>, escrita por Don Cayetano Rossel en 1856. El autor remite al *Laurel de Apolo* donde se menciona a la autora, posteriormente mencionaremos dicha obra en el subcapítulo de elogios a la autora en 1.5. Biografía, obras y elogios a Ana de Castro Egas.

A principios del siglo XX, Manuel Serrano y Sanz publica *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*<sup>12</sup> en 1903. Dicho libro menciona a nuestra autora. Residió en Madrid pero nació en Granada, según afirma Agustín Collado del Hierro<sup>13</sup>, primer poeta que hace referencia a la autora en 1601. Posteriormente mencionaremos dicho poema en el subcapítulo de elogios a la autora en el punto 1.5. Biografía, obras y elogios a Ana de Castro Egas. Añade también en los apuntes que sus relaciones en la Corte fueron amplias, de ahí su fama y sus más de treinta poemas laudatorios hacia su libro donde colaboraron los principales ingenios de aquella época.

La siguiente mención es en 1986 por Isabel Barbeito en su libro *Escritoras madrileñas del siglo XVII*<sup>14</sup>. Esta publicación muestra que la autora es granadina, residente gran parte de su vida en Madrid. Además aporta el dato de que la lectura de la biografía elegíaca permite identificarla como católica ortodoxa convencida.

---

<sup>11</sup> ROSSEL, Cayetano. *Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*. Madrid, Manuel Rivadeneyra. 1856.

<sup>12</sup> SERRANO Y SANZ, Manuel. *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas de 1401 a 1833*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra. 1903-1905.

<sup>13</sup> Agustín Collado del Hierro escribe *Granada*. COLLADO DEL HIERRO, Agustín. *Granada: poema en octavas*. [s.l.], [s. e.], 1601.

<sup>14</sup> Se encuentra en proyecto BIESES <http://www.bieses.net/isabel-barbeito-carneiro/>, letra C. Última consulta 15/01/15. También en BARBEITO CARNERO, María Isabel. *Escritoras madrileñas del siglo XVII*. Madrid, Universidad Complutense. 1986.

En el 2000 observamos la contribución del especialista en libro antiguo José Simón Díaz. *El libro español antiguo: análisis de su estructura*<sup>15</sup>, sustento teórico para mi investigación a la hora de esclarecer lo que conlleva escribir un libro antiguo en la España del siglo XV al siglo XVIII. Las partes integrantes del libro son: portada, dedicatoria, privilegio, aprobación de la autoridad civil, licencia de la autoridad civil, aprobación de la jerarquía eclesiástica, licencia de la jerarquía eclesiástica, fe de erratas, tasa, escritos en prosa de otros autores, poesías del propio autor, poesías laudatorias de otros autores, prólogo, láminas, protestación de fe, tablas, índices, registro y colofón. Se reconoce el proceso de acumulación como resultado de que pueden hallarse hasta veinte elementos superpuestos. En los casos particulares, José Simón Díaz cita *Eternidad del Rey Don Filipe III* como abrumador: 32 hojas de preliminares en las cuales aparecen 36 composiciones por 24 de texto en sí. Sugiere que estos poemas son una especie de corona fúnebre al rey más que una alabanza a la autora. Notable es el caso de *Varias rimas* de Paulo Gonçalvez d'Andrada publicado en el mismo año 1629 que el panegírico. Detrás de cada soneto en su honor, el autor escribe otro y cada verso finaliza con la misma palabra del anterior.

Por último, en 2005, Carmen Peraita Huerta en su artículo<sup>16</sup> examina los posibles motivos por los cuales colabora Francisco de Quevedo en *Eternidad del Rey Don Filipe III* con su acreditación o prólogo a la obra en cuestión. La autora, como se ha mencionado anteriormente, indica que se cuentan con escasos datos sobre la condición biográfica y literaria de Ana de Castro Egas. Existen escasas referencias, señala dos posteriores a la publicación de *Eternidad del Rey Don Filipe III* en 1629. El mercedario Fray Alonso Remón indica a Ana de Castro Egas y su libro en la relación de *Las fiestas solemnes y grandiosas que hizo la sagrada religión de Nuestra Señora de la Merced en este su convento de Madrid a su glorioso patriarca y primero fundador San Pedro Nolasco* (Madrid, Viuda de Luis Sánchez, 1627). Lope de Vega en 1630 cita en *El Laurel de Apolo* a Ana de Castro Egas como la nueva Corina, posteriormente lo mencionaremos.

---

<sup>15</sup> SIMÓN DÍAZ, José. *El libro español antiguo, análisis de su estructura*. Madrid, Ollero & Ramos. 2000.

<sup>16</sup>PERAITA HUERTA, Carmen. "Apacible brevedad de los renglones, abreviada vida de monarcas: Ana de Castro Egas, Francisco de Quevedo y la escritura del panegírico regio". *La Perinola*. 9, 2005. [En línea]. [Última consulta 15/01/15]. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/apacible-brevedad-de-los-renglonesabreviada-vida-de-monarcas-ana-de-castro-egas-francisco-de-quevedo-y-la-escritura-del-panegrico-regio-0/>.

Antonio Feros<sup>17</sup> sitúa *Eternidad del Rey Don Felipe III* en el contexto de reivindicar la figura del Duque de Lerma, valido del Rey Felipe III. Carmen Peraita plantea dudas sobre cuándo se escribe la obra. Señala la posibilidad de que los poemas laudatorios se escribiesen próximos a la fecha de impresión, antes de 1628, como era común en la época. También sugiere que la financiación de la obra proviniese de parte del Cardenal Infante o de la autora. Pudo ser regalo a miembros de la familia real, nobles cortesanos y letrados.

Centrándonos en el prólogo de Quevedo, Carmen Peraita destaca la relación entre Quevedo y Ana de Castro Egas; posiblemente se conocen de la Corte, las academias literarias madrileñas o quizás por vínculos literarios o el entorno del Cardenal Infante.

Las posibles razones por las cuales Quevedo escribe en *Eternidad del Rey Don Felipe III* son diversas. Pudiera ser por la proximidad hacia los Sandoval, familia que obtendrá el ducado de Lerma. También Quevedo se sentirá atraído por el género discursivo de la obra como vida de reyes con relevancia en lo fúnebre; además de la brevedad hacia la lectura lenta, meditativa y espiritual. Por último, destaca la participación en el grupo de nobles, autores consagrados, letrados y ser parte de un círculo de personalidades influyentes de palacio.

El panegírico se construye siguiendo ciertas pautas retóricas, premiando la función laudatoria en toda la obra. El texto es de características diferentes a la producción literaria y cortesana de la época, generalmente en verso de autoras como Cristobalina Fernández de Alarcón, Eugenia Contreras, entre otras. En el caso del prólogo, son dos destinatarios: Ana de Castro Egas por su escritura y el Rey Felipe III por sus virtudes. Termina señalando el prestigio social de Ana de Castro Egas por su acumulación de poemas laudatorios, práctica común en las últimas décadas del siglo XVI. De esta manera, podemos observar el índice de sociabilidad de la autora y el gran acontecimiento en determinados círculos literarios de palacio.

---

<sup>17</sup> FEROS, Antonio. *El Duque de Lerma: realeza y privanza en la España de Felipe III*. Madrid, Marcial Pons Historia. 2002.

## 1.5. Biografía, obras y elogios a Ana de Castro Egas

En relación a nuestra autora, no contamos con datos relativos a su vida. Su origen es incierto y se sitúan varias ciudades: Granada y Valdepeñas. En cuanto a su residencia, se fija en Madrid durante finales del siglo XVI y la 2ª mitad del siglo XVII. Formará parte de la Corte del Rey Felipe IV según señala Lope de Vega.

En 1895, Eusebio Vasco recoge en su libro *Valdepeñeros ilustres*<sup>18</sup> las noticias bibliográficas publicadas en el periódico *La Voz de Valdepeñas* durante 1890-1895. Se reconoce su origen en Valdepeñas y se añade su profesión. Es poetisa y escritora del siglo XVII, elogiada por Lope de Vega en *el Laurel de Apolo*. Sin embargo, no se puede certificar este origen debido a que no se conoce partida de nacimiento o de bautismo.

En referencia a sus obras, conocemos su obra principal y objeto de este trabajo: *Eternidad del Rey Don Filipe III*, escrita en 1629. Además, escribió dos poemas laudatorios en dos libros de Juan Pérez Montalbán y Jacinto Abad de Ayala utilizando en ambos casos la quintilla. Una característica común también es el uso del pseudónimo Anarda por parte de la autora. Como observaremos en los poemas laudatorios de *Eternidad del Rey Don Filipe III*, ciertos ilustres se referirán a ella como Ana, Ana de Castro o Anarda, entre otros apelativos. Por lo tanto, deducimos que la autora usaba su pseudónimo para residir en el anonimato y crearse una doble personalidad.

En 1624 Juan Pérez de Montalbán, poeta, escribe un libro *Sucesso y prodigios de amor en ocho novelas exemplares*<sup>19</sup>. Dicho libro cuenta con la participación de nuestra autora con su pseudónimo *Anarda*, el título del mencionado poema es “Anarda al Ldo. Juan Pérez de Montalbán”. Se trata de una quintilla doble<sup>20</sup> que comienza “Heliodoro sois y Apolo...”. Además, Juan Pérez de Montalbán, escribirá una serie de cuatro décimas en rima consonante como elogio en *Eternidad del Rey Don Filipe III*.

---

<sup>18</sup> VASCO, Eusebio. *Valdepeñeros ilustres: apuntes biográficos*. Valdepeñas, Impr. de Casto Pérez. 1895.

<sup>19</sup> PÉREZ DE MONTALBÁN, Juan. *Sucesso y Prodigios de amor: en ocho novelas exemplares*. Madrid, a costa de Alonso Pérez por Juan González. 1624.

<sup>20</sup> Se trata de una composición de tema clásico, mitológico sobre la Fama en arte menor (octosílabos) con rima consonante abbaa.

En 1641 Ana de Castro de Egas vuelve a utilizar su pseudónimo *Anarda* y compone un poema laudatorio en *Novela del más desdichado amante y pago que dan mugeres*<sup>21</sup>, por Jacinto Abad de Ayala. El poema es una quintilla<sup>22</sup> que comienza “Surca náutico viandante...” con subtítulo de “Anarda en alabanza de haber elegido a Don Cristóbal Portocarrero, Conde de Montijo, por protector de su obra”.

En cuanto a los elogios, encontramos dos ilustres: Agustín Collado del Hierro y Lope de Vega. En 1601 (fecha señalada por la Biblioteca Nacional de España), Agustín Collado del Hierro, poeta granadino, escribe una serie de poemas en octavas en *Granada (libro VIII)*<sup>23</sup> en los cuales aparece el posible pseudónimo de Ana de Castro Egas: *Anarda*. Los siguientes versos del poema demuestran que en 1601 posiblemente comenzaría a escribir el panegírico a Felipe III:

O bellísima **Anarda** [...]

El culto panegírico escribiendo  
de tercero Felipe al orbe hispano  
la antigüedad sagrada compitiendo  
no pareció tan grande el de Trajano  
de vitales cenizas renaciendo  
en la gran tumba de su diestra mano  
solamente en su pluma esclarecida  
vive la eternidad de tanta vida

---

<sup>21</sup> ABAD DE AYALA, Jacinto. *Novela del más desdichado amante, y pago que dan mugeres*. Madrid, por Juan Sánchez. 1641.

<sup>22</sup> Escribe cuatro estrofas en arte menor utilizando la quintilla, en rima consonante abbaa, elogiando al autor utilizando el mar como metáfora e indicando a su protector de la obra: el conde de Montijo.

<sup>23</sup> COLLADO DEL HIERRO, Agustín. *Granada: poema en octavas*. [S.l.], [s. e.]. 1601.

Como observamos, además de señalar que ya está escribiendo el panegírico; nuestra autora tiene cierto renombre y su pluma es conocida 28 años antes de la publicación del panegírico. Por su parte, Agustín Collado del Hierro escribirá un poema laudatorio en *Eternidad al Rey Don Filipe III*: una serie de seis sextas rimas, en arte mayor y rima asonante ABABCC.

Siguiendo la sucesión de elogios, encontramos *El Laurel de Apolo*<sup>24</sup> de Lope de Vega, publicado en 1630, donde el mismo Lope menciona a la autora en la silva primera:

Miró para esta empresa,  
  
A Doña **Ana de Castro**, y no la hallaba,  
  
Porque en la corte de Filipe estaba.  
  
Oh, tú, nueva Corina<sup>25</sup>  
  
(...)  
  
Y pues das a Filipe eternidades,  
  
Reserva para ti siglos de edades.

Como podemos observar, aparece el nombre completo de nuestra autora y la referencia a que reside en la corte de Felipe IV. Esta publicación se realizó justo un año después de haber publicado *Eternidad del Rey Don Filipe III*; por lo cual podemos deducir la fama de nuestra autora al ser mencionada por Lope de Vega, además Lope de Vega había escrito un poema laudatorio, un soneto clásico, en *Eternidad del Rey Don Filipe III* un año antes.

---

<sup>24</sup> VEGA, Lope de. *Laurel de Apolo: con otras rimas*. Madrid, Juan González. 1630.

<sup>25</sup> Corina: poeta griega de finales del siglo VI A.C., originaria de Tebas. Participó en concursos de poesía y fue rival de Píndaro. Escribió leyendas de Beocia en el dialecto de su país. LESKY, Albin. *Historia de la literatura griega; versión española de José M<sup>o</sup> Díaz Regañón y Beatriz Romero*. Madrid, Gredos. 1985.

## 2. Análisis e interpretación

*Eternidad del Rey Don Filipe III* es un libro que sigue una estructura común indicada por José Simón Díaz en *El Libro español antiguo, análisis de la estructura*<sup>26</sup>. Las partes integrantes son: portada, dedicatoria, privilegio, aprobación de la autoridad civil, licencia de la autoridad civil, aprobación de la jerarquía eclesiástica, licencia de la jerarquía eclesiástica, fe de erratas, tasa, escritos en prosa de otros autores, poesías del propio autor, poesías laudatorias de otros autores, prólogo, laminas, protestación de fe, tablas, índices, registro y colofón. Seguiré este orden de aparición a la hora de analizar e interpretar la obra en cuestión. Además dividiré en: paratextos, discurso de Ana de Castro Egas, estilo e intenciones y relaciones e interpretaciones con otros libros con el fin de esclarecer la obra.

### 2.1. Paratextos

La portada muestra el título del libro: *Eternidad del Rey Don Filipe III, Nuestro Señor, el Piadoso* con subtítulo *discurso de su vida y santas costumbres*. Está dedicado “al Serenísimo Señor Cardenal Infante su hijo” y escrito por Doña Ana de Castro Egas. Es el comienzo de los paratextos<sup>27</sup>, amplios en el caso de nuestra autora.

El título transporta al lector hacia el ámbito teológico y monárquico. Destaca la clara relación entre monarquía y religión existente en la época. Los monarcas ejercían el poder y poseían cualidades divinas como ser eternos para sus súbditos y vasallos. Nuestro Señor es una marca más del carácter religioso. El “piadoso”<sup>28</sup> es el apelativo de la época con el que se conocía al Rey Felipe III: otra señal más de religiosidad.

---

<sup>26</sup> SIMÓN DIAZ, José. *El libro español antiguo, análisis de su estructura*. Madrid, Ollero & Ramos. 2000.

<sup>27</sup> Existen estudios de paratextos en dos publicaciones: CAYUELA, Anne. *Le paratexte au Siècle d'Or*. Genève, Droz. 1996 y ARREDONDO, María Soledad. *Paratextos en la literatura española: siglos XV-XVIII*. Madrid, Casa de Velázquez. 2009.

<sup>28</sup> Será una de las virtudes que marcará Ana de Castro Egas tanto en la dedicatoria al Cardenal Infante (“el Santo y Piadoso Rey”), en el folio 1 “Rey Nuestro Señor Don Felipe III, el Piadoso” y en el folio 17 “la lealtad debida a tan Santo, como Justo y Piadoso Rey” del discurso de Ana de Castro Egas.

Sin embargo, observando el subtítulo contemplamos un elemento nuevo: discurso de su vida. *Eternidad del Rey Don Filipe III* no es un panegírico como tal sobre la muerte de un Rey, es una biografía del Rey Felipe III relevante por ser escrita por una mujer que describirá su vida y santas costumbres. El objetivo de título y subtítulo es claro: ensalzar la figura del Rey subrayando su carácter eterno y religioso.

La dedicatoria como hemos señalado anteriormente la escribe la autora para el “Serenísimo Señor Infante Cardenal, Don Fernando de Austria, mi Señor”. Según Anne Cayuela, la dedicatoria es un espacio narrativo que anticipa la escritura del texto, dando muestra de lo que versará el texto. Además es lugar donde aparece el nombre del autor. Remarca que el nombre del autor suele aparecer en las aprobaciones, privilegio de la tasa, prólogo. En esta ocasión, *Eternidad del Rey Don Filipe III* cumple los requisitos descritos en *le Paratexte au Siècle d’Or*<sup>29</sup>.

Antes de entrar en dicha dedicatoria, destacaré *El Cardenal Infante: biografía en siete retratos*<sup>30</sup> para conocer la figura de Don Fernando de Austria. Nace en 1609 en el Escorial<sup>31</sup>. A la hora de su bautizo, le sostuvo Don Francisco Gómez de Sandoval, el Duque de Lerma, ya que sus hermanos y padrinos el Príncipe Felipe y la Infanta Ana eran muy pequeños. Su infancia transcurre junto a sus ayas, las hermanas del Duque de Lerma, Doña Leonor y Doña Catalina<sup>32</sup>. En 1611 se queda huérfano ya que la Reina muere en el parto del infante Alfonso “el Caro”. En 1619 es ordenado Cardenal con doce años con ayuda de su padre Felipe III y el Padre Aliaga, confesor del Rey. El Padre Aliaga fomentó esa ordenación con la intención de apartar al Duque de Lerma de dicho cargo<sup>33</sup>.

---

<sup>29</sup> CAYUELA, Anne. *Le paratexte au Siècle d’Or*. Genève, Droz. 1996.

<sup>30</sup> REYES BLANC, Luis. *El Cardenal Infante: biografía en siete retratos*. Madrid, Endymion D.L. 2012.

<sup>31</sup> Podemos encontrar más información en CORTÉS ECHANOVE, Luis. *Nacimiento y crianza de personas reales en la Corte de España 1566-1886*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1958.

<sup>32</sup> Doña Catalina es madre del Conde de Lemos, mecenas de Cervantes que le dedica la 2ª parte del *Quijote* y las *Novelas ejemplares*. Se encuentra más información en BARBEITO CARNEIRO, María Isabel. *La biblioteca de la VI Condesa de Lemos*. Kassel, Reichenberger. 1987.

<sup>33</sup> Existió un claro desacuerdo entre el Duque de Lerma y Felipe II respecto al cargo de Cardenal. Para más información, se puede consultar BUSTAMANTE, Ciriaco. *Los cardenalatos del Duque de Lerma y del Infante Don Fernando de Austria*. Santander: Boletín Biblioteca Menéndez Pelayo. 1934.

Por su parte, Felipe III escribió carta al Cardenal Gaspar de Borja, embajador en Roma, a la muerte del arzobispo anterior con la petición del cargo para el Infante en forma de doce argumentos. El más relevante fue el interés de que un hijo del Rey de España ocupase el cargo de Cardenal Arzobispo de Toledo, puesto que antes no había sucedido. En cuanto a su educación<sup>34</sup>, fue claramente humanística como hombre de la iglesia, interesado en equitación y armas además de su apoyo a las letras. En su entorno, destacan sus dos capellanes el doctor Mira de Amescua y el Maestro Valdivielso<sup>35</sup>.

El 31 de marzo de 1621 muere Felipe III y ocupa el trono el Príncipe Felipe, Felipe IV, junto a su valido el Conde-Duque de Olivares. El Cardenal dispondrá de casa independiente al Rey junto a una pequeña Corte dispuesta por Olivares. La vida del Cardenal se organizará por parte de Felipe IV y su valido; en 1632 será nombrado virrey de Cataluña<sup>36</sup> y pasará por Milán para completar su misión. Después de muchos avatares le enviarán a gobernar Flandes junto a la regente su tía Isabel Clara Eugenia. En 1634 entra en terreno alemán donde se produjo la gran batalla de Nordlingen<sup>37</sup>, vuelve victorioso a Bruselas el 4 de noviembre. Lamentablemente, su salud empeora por infecciones y muere el 9 de noviembre de 1641<sup>38</sup> en Bruselas, habiendo hecho testamento y nombrado gobierno provisional.

---

<sup>34</sup> La etapa de juventud se detalla en profundidad en ALDEA VAQUERO, Quintín. *El Cardenal Infante Don Fernando de Austria o la formación de un príncipe: discurso leído el día 16 de febrero de 1997 en su recepción pública*. Madrid, Real Academia de la Historia. 1997.

<sup>35</sup> Ambos contribuyen con una silva y una décima, respectivamente en los paratextos de *Eternidad del Rey Don Felipe III*.

<sup>36</sup> Existe un estudio ampliado en ZUDAIRE DUARTE, Eulogio. *El Cardenal Infante, Virrey de Cataluña*. Madrid, Instituto Jerónimo Zurita. 1961.

<sup>37</sup> Los continuos viajes y batallas se detallan en AEDO Y GALLART, Diego de. *Viaje, suceso y guerras del Infante Cardenal Don Fernando de Austria 1631-1636*. Barcelona, Arcadia. 1957.

<sup>38</sup> Para más información sobre política exterior, se puede consultar VAN DER ESSEN, Alfred. *Le Cardinal Infant et le politique européenne de l'Espagne, 1609-1641*. Bruxelles, Ed. Universitaires: Presses de Belgique. 1944.

Ahora si comenzamos con la dedicatoria. La autora muestra una clara inclinación al Cardenal debido a conocerle desde niño y destaca la sinceridad de Ana de Castro de Egas con respecto al Rey Felipe III. Desde su punto de vista, es un atrevimiento reducir las virtudes del Rey. El tratamiento hacia el Cardenal Infante es V.A.: Vuestra Alteza, mientras para Felipe III será El Santo y Piadoso Rey y Señor nuestro, padre de V.A. De esta manera, marcará la autora la diferencia entre ambos. Además de esta dedicatoria de Ana de Castro Egas, el Cardenal Infante recibirá otras dedicatorias en otros libros.

En 1628, un año antes de la publicación de *Eternidad del Rey Don Filipe III*, Juan de Andosilla Larramendi<sup>39</sup> escribe *Christo Nuestro Señor en la cruz*, con subtítulo “hallado en los versos del Príncipe de los Poetas, Garcilaso de la Vega, sacados de diferentes partes y unidos con ley de centones”<sup>40</sup>. La aprobación de dicho libro la realiza Paravicino. La dedicatoria aparece en la portada: “al Serenísimo Infante Don Fernando de Austria, Arzobispo de Toledo”. Posteriormente, el Cardenal vuelve a aparecer como “Gran Fernando” en la sucesión de poemas con ley de centones; cómo explica el autor dirigiéndose a sus lectores: los centones son composiciones hechas de pedazos diferentes.

En 1637, Gabriel Bocangel y Unzueta escribe *La lira de las musas, de humanas y sagradas voces junto con las demás obras poéticas divulgadas*<sup>41</sup>. La dedica al “invicto y serenísimo Señor Don Fernando de Austria, Infante de España, mi Señor, Cardenal de Roma, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas y brazo firme de la religión católica”. El autor es bibliotecario, contador y cronista de cámara del Cardenal y le ofrece su obra idolatrando su figura en sus poemas. Es el más próximo a la dedicatoria de Ana de Castro Egas<sup>42</sup>. Sin embargo, el trato es diferente, más institucional.

---

<sup>39</sup> Contribuye con un soneto laudatorio en *Eternidad del Rey Don Filipe III*.

<sup>40</sup> ANDOSILLA LARRAMENDI, Juan de. *Christo Nuestro Señor en la cruz, hallado en los versos del Príncipe de los Poetas, Garcilaso de la Vega, sacados de diferentes partes y unidos con ley de centones*. Madrid, Viuda de Luis Sánchez. 1628.

<sup>41</sup> BOCANGEL Y UNZUETA, Gabriel. *La lira de las musas, de humanas y sagradas voces junto con las demás obras poéticas divulgadas*. Madrid, Carlos Sánchez. 1637.

<sup>42</sup> Gabriel Bocangel y Unzueta escribe un soneto laudatorio en *Eternidad del Rey Don Filipe III* remarcando su vasallaje al Cardenal como criado suyo y le dedica el soneto.

Finalmente, en el siglo XVII, se publica el *Memorial de algunas advertencias*<sup>43</sup> dirigido a Don Fernando Cardenal Infante de España. Se desconoce fecha y autor.

La primera aprobación está escrita por Fray Hortensio Félix Paravicino, fechada el 4 de abril de 1629, aproximadamente un mes posterior a la publicación del libro. El religioso aprueba rotundamente *Eternidad del Rey Don Felipe III* como obra y modelo a seguir por su redacción de la vida y virtudes del Rey Felipe III. Sin duda, lo más relevante de esta aprobación es la alabanza hacia Ana de Castro Egas como autora y la mención que realiza hacia su aportación con su propio panegírico para Felipe III. Destaca su profesión de religioso, principalmente por encima de los oficios de censor y escritor de otro panegírico a Felipe III indicando que era su obligación además de su defensa por su escritura. Es relevante la diferencia entre profesión y oficio: podemos advertir su apoyo y gusto por la función de religioso, la primera que indica mientras que utiliza “oficio” refiriéndose a un puesto más mecánico con respecto a censor y escritor. Tornando a la loa hacia *Eternidad del Rey Don Felipe III*, las líneas finales vienen a notificar el número de mujeres intelectuales dedicadas a la escritura. Finaliza con una pregunta retórica para reflexionar sobre una cuestión antigua: por qué la Erudición llama a las musas con nombre de mujer y no de hombre.

En referencia al propio panegírico de Paravicino, citaremos dos libros escritos por el religioso. En 1621 muere Felipe III y Paravicino escribe *Epitafio o elogio funeral al Rey Felipe III, El Bueno, El Piadoso*<sup>44</sup> junto a una carta al Conde-Duque Don Gaspar de Guzmán fechada en 1622. Dicha carta informa de las grandes virtudes de Felipe III, además de los deseos de que Felipe III fuese recordado con el paso de los siglos. Paravicino termina agradeciendo la protección al Conde-Duque.

---

<sup>43</sup> *Memorial de algunas advertencias dirigido al serenísimo señor Don Fernando, Cardenal Infante de España, administrador perpetuo del Arzobispado de Toledo en nombre de su mayor obligación.* Diócesis de Toledo. Siglo XVII.

<sup>44</sup> PARAVICINO Y ARTEAGA, Hortensio Félix. *Epitafio o elogio funeral al Rey Don Felipe III.* [S.l.], [s. e.]. Ca. 1630.

Comienza el elogio en sí con una brevísima biografía del Rey: sobre su boda, sus hijos, su devoción y religión, para finalizar con su muerte y detalle de sus virtudes como Rey. Paravicino nombra a Felipe IV como su hijo<sup>45</sup> e indica los sentimientos de lástima y pesar de Felipe IV por la muerte de su padre. Respecto a sus virtudes, figura su carácter honesto y católico, buen corazón y confianza. El manuscrito cuenta con once hojas.

En 1625, cuatro años después de la publicación del *Epitafio o elogio funeral*, Paravicino vuelve a publicar un nuevo libro: *Panegyrico funeral*<sup>46</sup> debido a las críticas y censura que ha sufrido el religioso respecto a sus escritos sobre Felipe III. Fray Hortensio se queja refiriéndose al censor anónimo como “el mentiroso historiador si merece tertuliano crédito” manifestando el anonimato del manuscrito titulado *Antihortensio*<sup>47</sup> que circuló por la Corte.

Este nuevo panegírico lo dedica al Rey Felipe IV que ordena escribir dicho libro en memoria de su padre; el religioso se muestra humilde ante la escritura y por supuesto ante su monarca. Felipe III es calificado como padre piadoso, Rey dulce y sabio destacando por encima su virtud imperial de la castidad. Paravicino nombra al sucesor Felipe IV y procede a su redacción con numerosas citas bíblicas y de santos: subrayando su religiosidad.

Realiza un recorrido por la vida de Felipe III como Rey. Menciona sus orígenes en su nacimiento: la casa de los Austrias con su padre Felipe II y su madre, la Reina Ana de Austria; su educación es la común para un futuro Rey al igual que su crecimiento. En 1598 muere su padre Felipe II y comienza el reinado de Felipe III. Felipe II, según mención de Paravicino, le deja en herencia variados territorios: Túnez, las Repúblicas de Siena, Piacencia y Barceles en el Piamonte, Flandes.

---

<sup>45</sup> Ana de Castro mencionará al futuro Felipe IV de manera ambigua: “Rey, que Dios guarde a España” en el folio 8 del discurso de Ana de Castro.

<sup>46</sup> PARAVICINO Y ARTEAGA, Hortensio Félix. *Panegyrico funeral del Maestro Hortensio Felix Paravicino y Arteaga (en las honras por Felipe III)*. Madrid, por Teresa Ivnti. 1625.

<sup>47</sup>Detalle en profundidad en la siguiente página la estructura del *Antihortensio*.

Por su parte, Felipe III sale victorioso y realiza conquistas en Flandes, Ostende, Aquisgrán (Alemania), Italia, Mónaco, Larache y Mamora (África). Menciona brevemente a la Reina Margarita de Austria, esposa de Felipe III. Respecto a la religión, indica la gran devoción de Felipe III y de ahí sus virtudes: clemencia y castidad. En 1621 muere Felipe III y accede al trono como sucesor su hijo Felipe IV. Los calificativos hacia Felipe III son numerosos: bueno, digno, heroico, glorioso, clemente, casto y prudente. Este manuscrito cuenta con 57 páginas, notablemente más amplio y descriptivo que el escrito en 1621.

En referencia al manuscrito de corte crítico, apareció con dos nombres: *Antihortensio o Ejercicio de Erudición al Erudito Don N* publicado en 1625 y hallado por la profesora María Teresa Cacho<sup>48</sup>. El artículo “Una violenta censura contra Paravicino: el anónimo Antihortensio de 1625”<sup>49</sup> publicado por Francis Cerdán en 2010 divide en dos partes el manuscrito: censura del *Panegírico funeral* (1625) y la censura del *Epitafio o elogio funeral* (1621). El autor guarda su anonimato transmitiendo únicamente que es erudito, el motivo del manuscrito pudo ser la enemistad hacia Paravicino.

Las acusaciones que se vierten hacia Paravicino se centran en:

1. Plagio, imitación con tres autores contemporáneos (*El gobernador christiano* por el Padre Maestro Márquez en 1612, *Commentaria moralia in Evangelicam Historiam* por el Padre Diego de Baeza en 1623 y *Sermao funeral mas honras del Rey Philippe II de Portugal* por Frei Baltezar Páez en 1621.).

2. Exceso en el uso de panegírico y epitafio.

3. Manera de dirigirse al Rey.

4. Interpretación incorrecta de la Escritura, en referencia a la Pascua de los Hebreos.

5. Censura de algunas expresiones inadecuadas para el escrito.

---

<sup>48</sup> Se encuentra en el Códice Epsilon 32.3.4 (Estero 198).

<sup>49</sup> CERDAN, Francis. “Una violenta censura contra Paravicino: el anónimo Antihortensio de 1625”. 2010. *Criticón*. [En línea]. 109. Pp. 95-144. [Última consulta 15/01/1985]. Disponible en: [www.cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/109/109\\_095.pdf](http://www.cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/109/109_095.pdf).

A su vez, en 1625, se publica *Apología por la verdad*<sup>50</sup> escrito por Juan de Jáuregui dedicado al Conde-Duque de Sanlúcar. El libro es una defensa hacia Paravicino y su panegírico por la censura y crítica vertida en el *Antihortensio*. Juan de Jáuregui apoya a Paravicino y niega que el religioso utilice técnicas de imitación en sus escritos. Se refiere en particular al *Panegírico funeral* como oración laudatoria u honras funerales.

Prosiguiendo con las aprobaciones, contemplamos la realizada por Gabriel de Moncada, abogado de los Consejos de su Majestad. La aprobación está fechada en Madrid a 28 de marzo de 1629. El abogado aprueba *Eternidad del Rey Don Filipe III* destacando la brevedad del libro y los milagros de la señora, refiriéndose a Ana de Castro Egas. Su discurso es un continuo juego de figuras retóricas: cambiar autor por autora, la metonimia entre la pluma de escribir y la memoria. Además refleja una clara comparación entre la mujer, el parto y la publicación del libro. Sus líneas finales destacan por el juego con la luz en estructuras metafóricas: ver luz se refiere a que la obra se publique y dar luz que sea modelo a seguir.

La suma del privilegio manifiesta que Doña Ana de Castro Egas tendrá privilegio de 10 años para imprimir el libro y no otra persona sin su licencia. Esto está refrendado por Juan Laso de la Vega y despachado en el oficio de Marcos de Prado y Velasco, escribano de cámara; fechado a 10 de abril de 1629.

La suma de la tasa muestra el precio del libro por los Señores del Consejo Real como cuatro maravedíes. Está fechado a 7 de mayo de 1629.

La fe de erratas destaca que el libro está bien y fielmente impreso con su original, fechado a 6 de mayo de 1629, refrendado por el Licenciado Murcia de la Llana.

La característica común de los datos administrativos y de publicación es el mantenimiento del título del libro como *Eternidad del Rey Don Filipe III, Nuestro Señor* eliminando “*El Piadoso, discurso de su vida y costumbres*” como aparece en la portada del libro.

---

<sup>50</sup> JÁUREGUI, Juan de. *Apología por la verdad*. Madrid, por Juan Delgado, a instancia de Pedro Pablo Bugía. 1625.

En cuanto a los poemas laudatorios, me apoyaré en el sustento teórico de los especialistas Lorenzo Ruiz Fidalgo, Anne Cayuela y José Simón Díaz. Posteriormente analizaré los poemas por grupos.

Lorenzo Ruiz Fidalgo en *Poesía laudatoria castellana en impresos salmantinos*<sup>51</sup> destaca la escritura de Cervantes. Cita el prólogo del *Quijote* como ejemplo de retórica anterior al texto en sí comparando dicho prólogo con la inventiva de Lope de Vega y su arraigada costumbre de escribir poemas laudatorios. Como se ha mencionado en el estado de la cuestión, Lope de Vega contribuirá en *Eternidad del Rey don Filipe III* con su poema. El antecedente de estos poemas se puede encontrar en un dístico en la *Tristia* de Ovidio, sus cinco libros de poesía elegíaca compuesto durante el destierro forzado del autor. Cervantes hará mención<sup>52</sup> a los 180 poemas que allí se encuentran, destacará su exceso en dicha escritura debido a la pluma del autor y los poemas de los amigos. Estos libros se tradujeron a todos los idiomas de la época, por lo cual circularon por manos de escritores como Cervantes. El tema principal de los mencionados poemas de amigos era alabar la obra en cuestión y al autor que la escribiese.

Estos poemas laudatorios formaron parte del paratexto de los libros. Según Anne Cayuela en *Le paratexte au Siècle d'or*<sup>53</sup> nos situamos ante una literatura del paratexto que consta de lo que rodea al libro, el autor, el lector y la comercialización del libro; además del prólogo, fe de erratas, aprobación y las dedicatorias. Como observaremos posteriormente en los poemas, ciertos ilustres y conocidos de la autora escribirán sus alabanzas a la autora refiriéndose a ella con su pseudónimo *Anarda*.

---

<sup>51</sup> RUIZ FIDALGO, Lorenzo. *Poesía laudatoria castellana en impresos salmantinos, siglo XVI*. Barcelona, Delstres. 2000.

<sup>52</sup> El prólogo de *Don Quijote* hacia el lector muestra la influencia de la cultura griega en la literatura cervantina.

<sup>53</sup> CAYUELA, Anne. *Le paratexte au Siècle d'Or*. Genève, Droz. 1996.

Por último, la contribución del especialista en libro antiguo José Simón Díaz. *El libro español antiguo: análisis de su estructura*<sup>54</sup> es el mayor sustento teórico para mi investigación a la hora de esclarecer lo que conlleva escribir un libro antiguo en la España del siglo XV al siglo XVIII.

Los primeros textos poéticos que aparecen en el principio de los libros castellanos son los de la pluma del propio autor del libro. Durante el siglo XVI se toma el modelo de Horacio en el cual el libro pretende huir figuradamente en busca de aventuras mientras el autor trata de sujetarle. El objetivo es justificarse y defender su libro. En base a estas poesías escritas por el propio autor comenzaron a añadirse poesías de amigos suyos que alabasen sus méritos. La cantidad y calidad de las mismas pueden tomarse como indicio de la popularidad del autor.

Durante los siglos XVI y XVII, contemplamos a detractores y defensores de este tipo de textos poéticos distinguidos en los grupos de Cervantes y Lope de Vega como figuras líderes. Cervantes en su prólogo en *El Quijote* critica el uso de estos sonetos por su carácter lisonjero. Por su parte, Lope de Vega alaba el uso de este tipo poesía. Otro punto a subrayar es el uso de los idiomas. Se prioriza el uso del castellano y las lenguas clásicas pero hay muestras en lengua portuguesa cuando existió la unión peninsular; también en libros impresos en la Corona de Aragón anteponiendo el catalán y el valenciano.

La variedad métrica es amplia. Se prefieren formas breves y precisas por la limitación del asunto, carácter convencional y secundario del poema. Las más comunes serán sonetos, décimas y canciones<sup>55</sup>.

En cuanto al estilismo de estos poemas, subraya el uso de la hipérbole para engrandecer al autor, los juegos conceptistas propios de Góngora con imágenes, metáforas y uso de apellidos para jugar con matices semánticos.

---

<sup>54</sup> SIMÓN DIAZ, José. *El libro español antiguo, análisis de su estructura*. Madrid, Ollero & Ramos. 2000.

<sup>55</sup> ZAMORA LUCAS, Florentino. *Lope de Vega: poesías preliminares de libros*. Madrid, C.S.I.C. 1961 (Raycar).

Tanto el escrito en sí de la autora como las treinta y seis composiciones poéticas captan la atención del lector. Dada su cantidad, he considerado adecuado realizar grupos para facilitar la comprensión:

- poemas escritos por mujeres:

Doña Mariana Manuel de Mendoza, Doña Juana de Luna y Toledo, Doña Vitoria de Leyma, Doña Justa Sánchez del Castillo.

- poemas escritos por familiares de Ana de Castro Egas:

Doña Carolina del Río, Doña Ana María de Castro, Doña Clara María.

- poemas escritos por representantes de la Corte (nobleza, caballerizos, procuradores, entre otros):

Duque de Lerma, Marqués de Alcañices, Conde de Sirvela, Conde de la Roca, Don Luis de Córdoba y Ayala (hijo del Marqués de Valenzuela), Don Gaspar Bonifaz (caballero de Santiago, del Consejo de Órdenes), Don Agustín Manuel de Valconcelos (noble portugués), Señor de Sampero, Don Diego de Collazos y Mendoza (caballerizo), Don Antonio Carnero (caballero y procurador de la orden de Calatrava), Don Francisco de Villalobos y Tapia (regidor de Alcalá de Henares), Don Alonso de Peralta y Cabrera, Don Diego de Bargas (menino de la Reina), Don Luis Alfonso de Ayala, Don Francisco de Bibanco (caballerizo del Rey), Don Jorge Tovar de Valderrama.

- poemas escritos por hombres de letras (poetas, dramaturgos, escritores):

Lope de Vega, Don Antonio Herrera Manrique, Doctor Mira de Amescua, Jacinto Bocanegra y Guzman, Don Gabriel Bocangel y Unzueta, Francisco López de Zarate, Doctor Juan Pérez de Montalbán, Maestro Joseph de Valdivielso, Doctor Miguel de Silveyra, Don Juan de Andosilla Larramendi, Don Joseph Pellicer de Salas y Tomás, Don Agustín Collado del Río, Don Lope Sánchez de Valenzuela.

El estilo de los poemas laudatorios en general es exagerar la realidad mediante hipérbolos, utilizar juegos de palabras, mostrar reflexiones y aspectos de la cultura clásica como signo de cultismo con el único fin de alabar la obra en cuestión y al autor de dicha obra. Los poemas aparecidos en *Eternidad del Rey Don Filipe III* muestran estas características principales. Utilizaré los grupos mencionados para observar el estilo de cada uno de ellos.

El grupo de las mujeres se caracteriza por el uso de la segunda persona del singular: tú. Demuestran el gusto por la escritura y la mencionan con diferentes metáforas y alusiones. Además, nombran a Ana de Castro por su pseudónimo Anarda. Utilizan el soneto en sus poemas.

El siguiente grupo es de las familiares. Muestran la cercanía con la autora a través del tú; utilizan sonetos y madrigales como formas métricas predilectas.

El grupo de la nobleza muestra una gran variedad de formas métricas: sonetos, décimas y canciones; decantándose por los sonetos. Utilizan el pseudónimo de *Anarda* para referirse a Ana de Castro y únicamente el Conde de Roca nombra a la autora como *Ana*.

Por último, el grupo de los hombres de letras destaca por el uso del soneto frente a silva y décimas. Continuamente utilizan referencias clásicas, especialmente griegas. Con respecto a cómo nombran a la autora, contamos con una nueva referencia. Juan Pérez de Montalbán<sup>56</sup> escribe a Ana de Castro como “vuestra voz o luz de Castro”: claro uso conceptista de juego de palabras entre el apellido de la autora, su voz y luz. El resto utilizará el pseudónimo *Anarda*.

---

<sup>56</sup> Ana de Castro Egas escribe un poema laudatorio en la novela de PÉREZ DE MONTALBÁN, Juan. *Svcesso y Prodigios de amor: en ocho novelas exemplares*. Madrid: a costa de Alonso Pérez por Juan Gonçalez. 1624.

Alcanzamos el último punto de los paratextos, antes de analizar el discurso de Ana de Castro Egas, con la acreditación escrita por Francisco de Quevedo. La aportación de Quevedo serán siete páginas. El título es “Desengaño a las prisiones del sepulcro, mortificación a los blasones de la muerte, desentierro de las clausuras del olvido”. Está claramente relacionado con el título de *Eternidad*, hace referencia al deseo de que se elimine la muerte y sea la eternidad para el Rey Felipe III. Acto seguido, aparece “Acredítale Francisco de Quevedo y Villegas, caballero del orden de Santiago” como presentación. El subtítulo “con la esclarecida memoria que escribe a la majestad de Don Felipe III, nuestro Señor, Doña Ana de Castro Egas, inteligencia a nuestro siglo de grande admiración y al sexo de sumo ornamento” es la alabanza al Rey Felipe III y a nuestra autora.

Las primeras líneas son un continuo elogio a la pluma de la autora por su estilo poderoso y su prodigio, juega con la metáfora de la publicación de *Eternidad del Rey Don Filipe III* y el nacimiento. Posteriormente, destaca la figura del Rey con sus tres vidas: la mortal, la eterna y la escrita por la autora. Resalta la frase sobre el reconocimiento de todas las naciones y el detalle de que faltaba elogio de ambos sexos: refiriéndose por su nombre a Ana de Castro como autora de un nuevo reconocimiento e indicando su envidia.

Analiza el estilo del libro indicando que es pulido, su elección sabia en lo que cuenta como en lo que elimina, su pluma poderosa, sentencia viva junto a los afectos eficaces y debidos. Señala el adjetivo “piadoso”<sup>57</sup> para denominar a Felipe III explicando el mito del héroe que rescata a los dioses y a su padre del fuego, además de ser virtud por encima de otras del Rey.

---

<sup>57</sup> Será una de las virtudes que marcará Ana de Castro Egas tanto en la dedicatoria al Cardenal Infante (“el Santo y Piadoso Rey”), en el folio 1 “Rey Nuestro Señor Don Felipe III, el Piadoso” y en el folio 17 “la lealtad debida a tan Santo, como Justo y Piadoso Rey” del discurso de Ana de Castro Egas.

Continúa con el origen del Rey: su nacimiento y sucesión; hijo de Felipe II y padre de Felipe IV destacando su relevancia y grandeza por el parentesco. Finaliza indicando la brevedad del discurso de nuestra autora y considera oportuno dejar datos y opiniones importantes para otras personalidades.

Sin duda, esta acreditación<sup>58</sup> es un elogio a los dos protagonistas de *Eternidad*: el Rey Felipe III y Ana de Castro Egas. Quevedo utiliza su escritura barroca con referencia al mundo clásico y religión mediante figuras retóricas: metáforas sobre la autora y su escritura, los epítetos santo y piadoso para Felipe III destacando su religiosidad, anáforas con el adjetivo eterno subrayando su relevancia y la antítesis final “apacible brevedad” frente al “dilatado discurso”. Quevedo trata de captar la atención del lector y por supuesto trata de fomentar la lectura del libro. De esta manera, consigue estar en una publicación relevante junto con otras destacadas personalidades de la Corte mencionadas en los poemas laudatorios.

## **2.2. Discurso de Ana de Castro Egas**

Tras analizar e interpretar el capítulo de paratextos, alcanzamos el escrito propio de Ana de Castro Egas. Sin duda, destaco la numerosa serie de poemas laudatorios y la acreditación de Francisco de Quevedo, tan relevantes e imprescindibles junto con el escrito de nuestra autora para crear una obra única.

Centrándonos en el escrito, he considerado oportuno dividirlo en las etapas que Ana de Castro va sugiriendo, marcando y describiendo sobre la vida del Rey Felipe III. De esta manera, conseguimos una perspectiva de lo que trata de expresar Ana de Castro en su obra:

---

<sup>58</sup> Para más información, puede consultarse PERAITA HUERTA, Carmen. “Apacible brevedad de los renglones, abreviada vida de monarcas: Ana de Castro Egas, Francisco de Quevedo y la escritura del panegírico regio”. *La Perinola*. 9, 2005. [En línea]. [Última consulta 15/01/15]. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/apacible-brevedad-de-los-renglonesabreviada-vida-de-monarcas-ana-de-castro-egas-francisco-de-quevedo-y-la-escritura-del-panegrico-regio-0/>.

- Objetivo y estilo
- Nacimiento de Felipe III e infancia
- Juventud con el Marqués de Denia, futuro Duque de Lerma
- Muerte de su padre Felipe II
- Boda con Margarita de Austria y nacimiento de sus hijos
- Relaciones exteriores, conquistas, embajadas
- Hito histórico: expulsión de los moriscos
- Religión
- Letras
- Duración del reinado
- Muerte
- Puestos ocupados y virtudes, calificativos hacia su figura
- Costumbres
- Adjudicaciones y premios por los servicios prestados

Lo primero, observamos como la autora atrae nuestra atención en la primera línea con la definición de su propio escrito “muerte o principio de vida gloriosa”. Ella misma califica lo que versará su libro añadiendo que describirá también su vida y santísimas costumbres. La autora lamenta profundamente la pérdida de su Rey en forma de disculpa al escribir su obra señalando imperfecciones en su escritura. Ella demuestra su buena ley como fiel vasalla del monarca: subraya su modestia y humildad. Sin duda, el vasallaje hacia la Corona es de suma importancia en la época y seguirá siéndolo acabado el Antiguo Régimen.

En cuanto a la descripción de su forma de escribir, sigue mostrando humildad indicando que son bocetos con poca revisión por su parte. Destaca sus impresiones personales: indica que la lengua ha florecido con la nueva cultura. Además, sigue insistiendo en sus defectos e indica que su género será la prosa de Castilla. Según sus propias palabras, su libro es un “atrevimiento humano” y muestra preocupación indicando que “el asunto es grande”.

Respecto a este comienzo podemos remarcar lo mencionado por Anne Cayuela<sup>59</sup> sobre la escritura de las mujeres en el Siglo de Oro. El objetivo común de las escritoras es entrar en un terreno reservado a los hombres y mostrarse como escritoras de textos destinados a la lectura del público en general.

Ana de Castro comienza su relato con el nacimiento del príncipe, futuro Felipe III. La primera fecha que indica sobre él es el 13 de abril de 1578 a las dos horas del día siguiente: su nacimiento. Su infancia será la común de la monarquía. A los seis años y cinco meses procede con su juramento y nombramiento como “Príncipe de las Españas” y ya muestra su primera virtud: la humildad. A este acto asiste su abuela materna, la Emperatriz<sup>60</sup> y su padre Felipe II<sup>61</sup>. Comenta sobre su infancia que fue niño travieso a la hora de acostarse: mostrando naturalidad y cercanía.

En su juventud dispondrá de una figura clave: Don Francisco Gómez de Sandoval, marqués de Denia<sup>62</sup> como constante apoyo del joven príncipe que le otorga su confianza y afecto. El marqués es la primera persona descrita por la autora tanto en físico como su personalidad destacando su título de Grande de Castilla.

---

<sup>59</sup> CAYUELA, Anne. *Le paratexte au Siècle d'Or*. Genève, Droz. 1996.

<sup>60</sup> Nombra a la Emperatriz como “Majestad Cesárea” en el folio 2 de su discurso.

<sup>61</sup> Respecto a Felipe II, destaca sus epítetos El Prudente y Sabio, además es virtuoso en letras y armas en el folio 2 de su discurso.

<sup>62</sup> Se convertirá en futuro Duque de Lerma y valido de Felipe III, en el folio 5 de su discurso. Se puede consultar más información en WILLIAMS, Patrick. *The great favourite: the Duke of Lerma and the court and government of Philip III of Spain, 1598-1621*. Valladolid, Conserjería de Cultura y Turismo. 2010 y ALVAR EZQUERRA, Alfredo. *El Duque de Lerma: corrupción y desmoralización en la España del Siglo XVII*. Madrid, la Esfera de los Libros. 2010.

Su éxito se ve truncado momentáneamente por parte de Felipe II que le nombrará Virrey de Valencia<sup>63</sup>. La autora ensalza con numerosos elogios su figura<sup>64</sup>. El exilio en Valencia será corto y en 1597 volverá a la Corte, cuando el Príncipe comienza a tener más protagonismo en el gobierno. Entonces, Ana de Castro indica que le nombran Caballerizo Mayor del Príncipe; explica que este cargo de palacio únicamente se otorga a los que ocupan el primer lugar junto al Rey y será la antesala a ser nombrado valido.

Antonio Feros en *El Duque de Lerma: realeza y privanza en la España de Felipe II*<sup>65</sup> indica que una de las vías para el éxito cortesano era el buscar el favor de aquellos que estaban más cerca del Rey. Por tanto, los Sandoval apoyan a la casa ilustre de Éboli para ganarse la confianza del príncipe (futuro Felipe III). La idea del Marqués es convertirse en valido único de Felipe III. Permanece en dicho cargo desde 1598 hasta 1618 siendo la sombra del Rey. Se convierte en mecenas de las artes y Rubens<sup>66</sup> le retrata en 1603 como poderoso cortesano y favorito real a caballo como líder y general de la Caballería de España.

Su juventud vendrá marcada por la vejez de su padre Felipe II. El monarca se retira a San Lorenzo con sus hijos y en 1598 fallecerá. Felipe III ya como Rey sentirá enormemente la pérdida de su padre como indica la autora. Destaca que el nuevo rey firmará obediencia al Papa para demostrar humildad y servicio a la Iglesia, además aumentarán lógicamente sus obligaciones siendo ejemplo de buen Rey mostrando madurez. Antes de morir el monarca, dejará organizado y concertado el matrimonio de Felipe III con la princesa Doña Margarita de Austria.

---

<sup>63</sup> Este acto se realizará en junio de 1595. FEROS, Antonio. *El Duque de Lerma: realeza y privanza en la España de Felipe III*. Madrid: Marcial Pons Historia. 2002.

<sup>64</sup> Indica su origen, valía como vasallo bueno fiel y liberal desde el folio 3 al folio 5 de su discurso.

<sup>65</sup> FEROS, Antonio. *El Duque de Lerma: realeza y privanza en la España de Felipe III*. Madrid: Marcial Pons Historia. 2002.

<sup>66</sup> El cuadro se encuentra en el Museo del Prado titulado *Retrato ecuestre del Duque de Lerma*.

Posterior a este acontecimiento, el matrimonio formado realizará numerosos viajes entre Toledo y Valencia; lugar este último donde se produce la boda<sup>67</sup> de su hermana con el Archiduque Alberto, la corona mostrará grandeza y ostentación con los fastos de la boda y los invitados de diversas casas reales. El imperio español aunque empezase su fase de decadencia debía mostrar al resto de los reinos su poder. Vuelven los reyes a Madrid con numerosos elogios por parte de sus súbditos. Ana de Castro aclara que su libro trata sobre la muerte pero debe escribir brevemente sobre estos acontecimientos.

El capítulo de nacimientos de los hijos de Felipe III por la autora es peculiar. Estando en la Corte de Valladolid, indica que nació su primogénita Ana<sup>68</sup>, será enviada a Francia como futura Reina. Además alude al futuro Rey de España<sup>69</sup> de manera ambigua sin mencionar su nombre y a su otra hija María<sup>70</sup> como futura Reina de Hungría aunque su primera intención fue que ingresase en el Real Convento de la Encarnación.

Nacerá luego el Infante Don Carlos, descrito por la autora brevemente y sugiere que no lamentablemente no será el sucesor de Felipe III. Acto seguido, vuelve a mencionar a Felipe IV sin citar su nombre, indica su corta edad diciendo que es “mozo” y alabándole con éxito en su futuro. También señala al Conde-Duque<sup>71</sup> con gran elogio como clave a la hora de dirigir el gobierno destacando su labor como “el mayor trabajo de esta monarquía”.

---

<sup>67</sup> La boda entre la Serenísima Infanta Isabel y el Archiduque Alberto fue en 1598, Ana de Castro lo detalla en el folio 7. Podemos ver retrato de Alberto e Isabel Clara Eugenia, Archiduques de Austria. Otho Vaenius, 1600: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000036563> BNE, última consulta 15/01/15.

<sup>68</sup> La autora no menciona su nombre, sólo su título. Será esposa de Luis XIII y madre de Luis XIV, en el folio 8.

<sup>69</sup> Su oración escrita con un orden antiguo es “Rey, que Dios guarde a España” en el folio 8.

<sup>70</sup> La característica común a la hora de nombrar a sus hijos mayores es mencionar únicamente su título.

<sup>71</sup> Se refiere al Conde-Duque de Olivares sin mencionar nombre, sólo su cargo, desde el folio 9 al folio 10.

Le sigue el Infante Don Fernando con el cual Ana de Castro mantendrá una relación personal desde niño<sup>72</sup>, argumenta si fue correcto o no encamilarle hacia la Iglesia. El infante desde joven se siente atraído por las armas, por ser soldado pero finalmente será eclesiástico.

Posteriormente nació la Infanta Margarita que murió a los siete años. Según cuenta la autora, Felipe III le ordena por carta a su hija la Reina de Francia<sup>73</sup> que no se pusiese de luto. Por último, nace el infante Don Alfonso apodado “el Caro” porque murió la Reina durante el parto. Ana de Castro rinde pleitesía y homenaje a la Reina Margarita de Austria<sup>74</sup>. Es notable y relevante que la autora no escriba sobre los otros tres hijos que tuvo el matrimonio real entre los cuales está el futuro Rey Felipe IV.

Ana de Castro subraya el ejemplo de Felipe III como Rey que compatibiliza la oración con el gobierno con su virtud de la modestia. Siguiendo su servicio a la Iglesia, el Rey ayuda a Pablo V contra los venecianos con 30.000 hombres, a la vez a los católicos de la Baltolina contra grisonos y a su cuñado el Emperador contra el Palatino<sup>75</sup>.

En referencia a sus conquistas, irá aumentando la herencia de Felipe II en diversos territorios:

- Indias Orientales: reinos del Pegu, Candia, Ceilán, Terrenate y Tidore.
- África: Alarache, Mahamora, Orán.
- Indias Occidentales: provincias ricas de los Taracocés.
- Nuevo México: termina por descubrirse.
- Flandes: 17 plazas, Ostende (denominada “nueva Troya” por su largo asedio).
- Italia: a Bercei y el Estado del Final.
- fronteras de Portugal.

---

<sup>72</sup> *Eternidad del Rey Don Filipe* está dedicada a él.

<sup>73</sup> La infanta Ana, primogénita de los Reyes Felipe III y Margarita de Austria, en el folio 8.

<sup>74</sup> Ana de Castro subraya que es una de las mejores reinas que ha tenido España, en el folio 11.

<sup>75</sup> Desde el folio 13 al folio 14 va detallando las ayudas y conquistas realizadas por Felipe III.

En cuanto a la expulsión de los moriscos, la autora muestra rudeza denominándoles “nación infame” y “maldita secta”<sup>76</sup>. La anécdota se refiere a la profecía que cuenta un religioso santo en Cataluña: ha nacido un Príncipe que expulsará a los moriscos sin derramar sangre. Elogia al Rey por su piadosa intención y uso de la justicia como virtudes.

En las relaciones exteriores<sup>77</sup>, Felipe III incorpora nuevas embajadas en Inglaterra, Dinamarca, las cortes japonesas y persas: las dos últimas relevantes por desconocerse anteriormente.

En referencia a la religión<sup>78</sup>, la autora describe ampliamente la fundación de conventos, colegios e iglesias con el claro objetivo de engrandecer la religión y destaca la amistad entre Felipe III y los buenos religiosos. Sin duda, Felipe III realiza numerosas canonizaciones de santos españoles, convierte a cismáticos e infieles. De hecho, añade la cifra de 2000 vasallos suyos que ganaron el martirio para demostrar las buenas prácticas religiosas del Rey.

Sobre las letras<sup>79</sup>, menciona el gran florecimiento de ellas como honra a la nación española con varones insignes de todas las facultades.

El libro va tocando a su fin y Ana de Castro Egas recuerda el tiempo de reinado del monarca: 22 años, 6 meses y ocho días<sup>80</sup>. Muere en 1621, en el último marzo entre las nueve y las diez de la mañana con 43 años bien lúcidos. Mantiene su reino en paz destacando su respeto y mostrando que el ejército no falló cuando fue requerido. En sus lamentaciones, subraya sus adjetivos santo, justo y piadoso, además de Gran Capitán<sup>81</sup>. De su personalidad indica su espíritu valiente y generoso, siendo discreto y sabio.

---

<sup>76</sup> Desde el folio 14 al folio 15 profundiza en esta clave de la figura de Felipe III.

<sup>77</sup> En el folio 15 muestra un breve párrafo en referencia a las embajadas.

<sup>78</sup> Desde el folio 15 al folio 16 remarca el aspecto de la religión.

<sup>79</sup> En el folio 16 escribe únicamente 5 sobre las letras.

<sup>80</sup> En el folio 16 insiste con su precisión en las fechas mencionando la duración del reinado de Felipe III.

<sup>81</sup> Desde el folio 17 al folio 18 remarca su muerte y puestos.

Sobre sus costumbres, vuelve a mostrar su religiosidad indicando que se confesaba diariamente como disciplina. Sus acciones de favorecer a los pobres y honrar a la nobleza demostraron su servicio a sus vasallos. Estos le agasajaron y elogiaron con muestras públicas de afecto. Por ello, menciona una enfermedad que sufrió volviendo de Portugal y le obligó detenerse en Casarrubios sintiendo el cariño de sus súbditos.

En referencia a sus virtudes, recalca su castidad reservada para Dios pero mantenida por Felipe III. También señala el uso de la justicia junto con la fe<sup>82</sup>. Elogia su gran figura y ordena silenciar las voces que tanto alabaron al Rey Alfonso X El Sabio debido a que se ha visto superado por Felipe III el Santo y Piadoso. Prosiguiendo con su personalidad, indica que es liberal, pacífico, diligente, prevenido y caritativo<sup>83</sup>.

Su homenaje por los servicios prestados se manifiesta hacia su familia<sup>84</sup> y al Marqués de Denia. Les otorga a sus hijos y nietos los títulos de duque de Lerma, de Uceda y Cea. Nombra a Don Cristóbal de Rojas y Sandoval, duque de Uceda, hijo mayor del duque de Lerma, por su asistencia a la Corona.

El broche final para Ana de Castro es mostrar la gran penitencia y las limosnas que otorga Felipe III con el cumplimiento de las obligaciones exigidas por Dios. Elogia su figura como Rey Santo y Piadoso.

---

<sup>82</sup> La autora recurre a anécdota sobre uno que “preguntado ¿qué hace el Rey de España? Mata a sus enemigos rezando” en el folio 21.

<sup>83</sup> Felipe III fue devoto de la Virgen a la que construyó numerosos templos, en el folio 22.

<sup>84</sup> Ana de Castro no especifica con nombres en el folio 23.

### 2.3. Estilo e intenciones

Francisco de Quevedo en su acreditación introduce el estilo de Ana de Castro Egas desde su punto de vista: indica que es poderoso y pulido, entre otros calificativos. Comparto su opinión y trataré de estudiar en profundidad el discurso de nuestra autora.

Lo primero es la humildad y el vasallaje inicial de la autora con disculpas por su escritura<sup>85</sup>. Así comienza su discurso mostrándose humilde y sumisa en los tres primeros párrafos captando la atención y fomentando la lectura de su libro.

El primer dato sobre Felipe III es su nacimiento con fecha completa<sup>86</sup>, realizará lo mismo en la fecha de su muerte<sup>87</sup>: indicando día, mes, año e incluso. Otros números clave son la duración de su reinado<sup>88</sup> especificando años, meses y días y su edad<sup>89</sup>. Esta precisión otorga realidad y veracidad histórica al discurso, además de mostrar el conocimiento de la figura que describe. En consonancia con esta precisión, demuestra el conocimiento de la vida de Felipe III a la hora de mantener una secuencia cronológica sobre los eventos e hitos que le van sucediendo. Conserva esta secuencia en su nacimiento, infancia, juventud y boda, además en la referencia a sus hijos: exceptuando su enfermedad volviendo de Portugal que le detuvo en Casarrubios.

En cuanto a las fórmulas de tratamiento, utiliza una diversidad según la persona a la que se está dirigiendo. La mayoría de las personalidades citadas constituyen el grupo de la alta nobleza y monarquía. Por lo tanto, el tratamiento será lo más correcto y educado hacia su condición social. Felipe III como Rey es Nuestro Señor, su Majestad, anteriormente fue Príncipe de las Españas, Príncipe e Infante de Castilla. Felipe II, su padre será El Rey, Don Felipe II<sup>90</sup>.

---

<sup>85</sup> Califica su discurso como “borrones faltos por la rudeza de su dueño” “yertos del ingenio y defectos de pluma” en el folio 1.

<sup>86</sup> “Nació a trece de abril del año de mil quinientos setenta y ocho, a las dos horas del día siguiente” en el folio 1.

<sup>87</sup> “Llegó pues el año de mil seiscientos veintiuno y en el último de marzo, miércoles entre las nueve y las diez horas de la mañana” en el folio 17.

<sup>88</sup> “Reinó veintidós años, seis meses y dieciocho días” en el folio 16.

<sup>89</sup> “cuarenta y tres años bien lucidos” en el folio 17.

<sup>90</sup> Durante las primeras páginas indica su origen: Felipe II como Rey y padre; sobre su madre Ana de Austria no menciona su nombre: sólo indica “serenísimos progenitores” en referencia a ambos en su nacimiento en el folio 2.

Para su abuela materna, Archiduquesa de Austria María de Austria y Emperatriz del Sacro Imperio, utiliza la Majestad Cesárea, la Señora Emperatriz sin mencionar su nombre. Su mujer, Doña Margarita de Austria, será Serenísima Princesa y luego Reina, santa madre<sup>91</sup>.

Las menciones a los hijos del matrimonio de Felipe III y Margarita de Austria serán las correspondientes: títulos de Infante para Don Carlos, Don Fernando<sup>92</sup>, Señora Margarita, Don Alfonso<sup>93</sup>. Respecto a sus hijos mayores: Felipe, Ana y María no menciona su nombre, sólo sus títulos<sup>94</sup>.

A la hora de nombrar a su figura clave, valido de Felipe III, utilizará el título de Marqués de Denia, Grande de Castilla, Don Francisco Gómez de Sandoval o sencillamente el Marqués. En referencia al valido de Felipe IV, será el Conde-Duque, mencionado en una única ocasión. Por tanto, es relevante el uso de las formas de cortesía junto a los títulos y cargos ostentados por nobles, reyes e hijos de reyes mostrando una vez más su profundo vasallaje.

En relación a las descripciones, observamos el uso de adjetivos y adverbios con objetivo de calificar y mostrar las acciones. Los epítetos para los reyes, como explica Quevedo en su acreditación son los destacados por los cronistas de la época. Ensalzan cualidades y virtudes de sus propietarios. Felipe III es el Piadoso, Felipe II su padre El Prudente y Sabio, el Infante Don Alfonso el Caro<sup>95</sup>. Ana de Castro utiliza el superlativo para engrandecer aún más noticias como nacimientos: “dieron Reina Cristianísima”<sup>96</sup>, “el dichosísimo de la Señora Infanta Margarita”; los infantes y la princesa Margarita<sup>97</sup> recibirán “serenísimo” o “serenísima” como forma de cortesía.

---

<sup>91</sup> Lo utilizará con su hija María de Austria, futura Reina de Hungría y su hijo el Infante Don Alfonso en los folios 8 y 12.

<sup>92</sup> Obtendrá el Arzobispado de Toledo y será “Serenísimo Infante Cardenal” en el folio 10 y la dedicatoria.

<sup>93</sup> Será “Señor Infante El Caro” por la muerte de la Reina en el parto en el folio 11.

<sup>94</sup> “Rey que Dios guarde a España, Reina a Francia/Cristianísima su hija, Reina a Hungría” en el folio 8.

<sup>95</sup> Ana de Castro explica por la muerte de la Reina Margarita, su madre, en el parto en el folio 11.

<sup>96</sup> Se refiere a la infanta Ana, futura Reina Consorte de Francia en el folio 8.

<sup>97</sup> Será la futura Reina de España y esposa de Felipe III en los folios 6, 8 y 11.

Los adverbios marcan los estados de ánimo mostrando y aumentando características de la personalidad de su posesor<sup>98</sup> o sentimiento de pena por la muerte<sup>99</sup>.

Con respecto a los hitos históricos, destaca el aumento en la herencia recibida por parte de Felipe II a su hijo. Realiza numerosas conquistas por Europa, África, América y Asia. Sin embargo, el gran hito subrayado por la autora es la expulsión de los moriscos. Ana de Castro se ensaña y descalifica a los moriscos como “nación infame” o “maldita secta”. Por el contrario, encumbra a Felipe III por ser piadoso y por su uso magnánimo de la justicia. Recurre a una anécdota para describir dicha acción. Un religioso en Cataluña pronostica que ha nacido en Castilla un infante<sup>100</sup> que expulsará a los moriscos. De esta manera, Ana de Castro mitifica la figura de su Rey. Además subraya que dicha expulsión se ha realizado sin derramar sangre. Por tanto observamos la religiosidad inherente y el objetivo de la autora sobre la muestra de fe de Felipe III.

Enfocando en el aspecto del realismo, la autora trata de acercarnos la vida cotidiana de los monarcas mediante sus etapas. En particular, la infancia del joven príncipe Felipe será común y normal mediante una anécdota que relata la autora. En la Corte, los que asistieron al joven, indican que fue un niño travieso a la hora de acostarse. De esta manera, la autora muestra la vida cotidiana, diaria respecto a una monarquía menos férrea y fría para sus súbditos. Además señala los sentimientos de los monarcas con respecto a eventos tales como nacimientos, nuevos cargos o muertes<sup>101</sup>; manifestando alegría o pena a través de la honra, felicidad o el lamento.

---

<sup>98</sup> Destaca sobre el Marques de Denia como “sumamente cortés” en el folio 3.

<sup>99</sup> “Eternisimamente” es composición de adjetivo más adverbio en la muerte de Felipe II, en el folio 6.

<sup>100</sup> Puntualiza que es el mismo día que nace el Príncipe Felipe, futuro Felipe III, en el folio 14.

<sup>101</sup> Lo utiliza en los nacimientos de los infantes Carlos y Don Fernando, cargo de caballero mayor al Marqués de Denia, fallecimientos de la infanta Margarita, Reina Margarita o Felipe III desde el folio 9 al folio 11.

En referencia a las descripciones, son breves: algo característico en nuestra autora, pues su libro es breve comparado con los treinta y seis poemas laudatorios<sup>102</sup>. Únicamente describe al Marqués de Denia (Don Francisco Gómez de Sandoval) y al Infante Don Carlos (hijo de Felipe III y Margarita de Austria). Sobre el marqués destaca su amabilidad, su disponibilidad y afecto al Príncipe Felipe; además de su altura. Respecto al Infante Don Carlos, indica que es prudente y cuerdo, con altura normal. Ambos comparten el adjetivo “apacible”<sup>103</sup> para el rostro.

Habiendo mencionado y descrito el discurso, considero oportuno destacar los siguientes cuatro aspectos, siendo las verdaderas claves del discurso de Ana de Castro Egas:

- virtudes y figura del Rey Felipe III
- relación con el Cardenal Infante Don Fernando
- relevancia del Marqués de Denia
- menciones a los hijos de Felipe III

Las virtudes ensalzaron al Rey Felipe III, por ello Ana de Castro valora la posición y destaca los eventos en los que las enmarca. Durante su juramento como Príncipe de las Españas<sup>104</sup>, adquiere la virtud de la humildad como la primera y la que más grandeza le aporta: subraya el grado tan admirable y justo de la misma. En su etapa de gobierno como Rey, se le otorgan las cualidades de discreción y sabiduría. Sin duda, Ana de Castro encumbra al Rey por la expulsión de los moriscos como santo y piadoso<sup>105</sup>. Posteriormente a su fallecimiento, la autora menciona que fue Gran Capitán y subraya su espíritu valiente y generoso. Termina la autora con los servicios a Dios y enmarca su castidad (virtud divina), además señala que es liberal y pacífico a la vez que diligente y prevenido. De esta manera, Ana de Castro otorga al Rey Felipe III su eternidad y le ensalza como Rey humilde y religioso: mitifica su figura por sus actos y virtudes inherentes.

---

<sup>102</sup> En el capítulo 2.1. Paratextos detallo en profundidad por grupos los poemas.

<sup>103</sup> Utiliza apacible para referirse a la infancia de Felipe III: “creció el niño en hermosura tan agradable y en severidad humana y apacible” en el folio 2. Quevedo en su acreditación califica el discurso como “apacible brevedad de renglones”.

<sup>104</sup> Detalla “a los seis años y cinco meses de edad” en el folio 2.

<sup>105</sup> Es el epíteto para Felipe III en la época, aparece en el subtítulo del libro.

Otro aspecto clave es la relación entre Ana de Castro Egas y el Cardenal Infante Don Fernando. El trato familiar hacia el Cardenal se muestra desde la primera línea<sup>106</sup> de la dedicatoria. También manifestará esta predilección en la etapa de los nacimientos de los hijos de Felipe III. La autora manifiesta su sincero afecto<sup>107</sup> narrando las vivencias del Infante. Incluso se atreve a preguntarse retóricamente si ha sido correcta la elección de la carrera eclesiástica conociendo su afición a las armas<sup>108</sup>. El Cardenal Infante Don Fernando es tan alabado como su padre Felipe III. De hecho, la autora muestra sus virtudes: obediencia y valentía<sup>109</sup>; únicamente indica las virtudes de Felipe III y del Cardenal Infante. Por todo ello, el Cardenal Infante desempeña un papel relevante en el discurso y es claramente elogiado por Ana de Castro.

En referencia a la figura clave y futuro valido de Felipe III, el Marqués de Denia podemos releer las líneas sobre su descripción y trabajo para mantener el reinado y gobierno de Felipe III. Ana de Castro conoce y detalla las acciones del marqués desde la infancia del Príncipe Felipe. Muestra su apoyo total y alabanza hacia el marqués: destacando como va ganándose el afecto para posteriormente convertirse en valido único de Felipe III. Por el contrario, observamos el escaso detalle sobre el Conde-Duque de Olivares, valido de Felipe IV en sus primeros años de gobierno.

En cuanto al cuarto aspecto, las menciones a los hijos de Felipe III y Margarita de Austria observamos dos vertientes. Únicamente nombra cuatro hijos claramente con su nombre: los Infantes Don Carlos, Don Fernando, Doña Margarita y Don Alfonso, sus hijos menores. Por el contrario, es relevante la ambigüedad hacia los tres hijos mayores: posteriormente serán futuros reyes y reinas. Ana, su primogénita será Reina Consorte en Francia. Felipe será sucesor al trono de la Corona de España. María de Austria será Reina en Hungría. Sin embargo, Ana de Castro sólo menciona su título sin esclarecer con su nombre. El caso del Infante Felipe es particular por ser el sucesor de Felipe III, la autora le augura y alaba en breves líneas con éxitos igual que a su valido el Conde-Duque de Olivares. Quevedo en su acreditación indica “tan docto escrupulo en lo que deja, como cuerda elección en lo que elige” posiblemente aludiendo a este aspecto<sup>110</sup>.

---

<sup>106</sup> Escribe “la inclinación que tengo a Vuestra Alteza desde que le conocí niño...”.

<sup>107</sup> Lo muestra indicando “con la afición que tengo a su alteza” en el folio 10.

<sup>108</sup> Señala “siendo niño de ánimo bizarramente inclinado a las armas” en el folio 10.

<sup>109</sup> Muestra “ajustó su entendimiento la vocación a la obediencia” “corazón valiente” en el folio 10.

<sup>110</sup> Quevedo menciona a Felipe IV como “Nuestro Señor”.

Las intenciones que tuvo de Ana de Castro a la hora de escribir su libro son claras: alabanza y elogio a la figura del Rey Felipe III. Sin embargo, debo destacar la especial relación en la Corte: las intrigas y alabanzas hacia la monarquía por parte de nuestra autora. El círculo existente entre el Cardenal Infante y sus capellanes Mira de Amescua y el Maestro Valdivielso pudo ser el sustento para Ana de Castro. Ambos capellanes escriben poemas laudatorios y contribuyen a alabar las figuras de Felipe III y Ana de Castro Egas. Por tanto, habiendo leído detenidamente en sucesivas ocasiones, posiblemente las intenciones de la autora se centren en que el Cardenal Infante tuviese un papel más relevante en el reinado o incluso hubiese podido llegar a ser el sucesor de su padre Felipe III, teniendo en cuenta la dedicatoria y las muestras posteriores en el discurso de la autora.

Otra figura que sale reforzada en este libro es el Marqués de Denia. Ana de Castro apoya y alaba al marqués como válido, además fomenta el sistema del valimiento con sus alabanzas como trabajo relacionado con la alta nobleza que sustenta el gobierno junto a su Rey. Sin duda, su discurso está cargado de religiosidad pero muestra una parte de la política de la época y contribuye con su apoyo a una monarquía en decadencia.

Para concluir este capítulo sobre estilo e intenciones, debo destacar las razones por las cuales Ana de Castro Egas escribió *Eternidad del Rey Don Filipe III*. Francis Cerdán en su artículo “La transmisión de la exégesis en la oratoria sagrada”<sup>111</sup> describe que era común según el gusto de la época organizar parentaciones o ceremonias de aniversario de fallecimientos. Felipe IV ordena estas ceremonias para sus padres Felipe III y Margarita de Austria, además había ordenado al Duque de Arcos que pidiese a los Predicadores Reales un texto sobre Felipe III para reunir en un libro que no vio la luz. De esta manera, se puede aclarar la principal razón de la escritura de *Eternidad del Rey Don Filipe III* como claro homenaje a Felipe III manifestando el afecto de Ana de Castro Egas por el Cardenal Infante Don Fernando.

---

<sup>111</sup> CERDAN, Francis. “La transmisión de la exégesis en la oratoria sagrada”. 2010. *Criticón*. [En línea]. 102. Pp. 37-53. [Última consulta 15/01/1985]. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/102/102\\_037.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/102/102_037.pdf).

## 2.4. Relaciones e interpretaciones

Antes de concluir el capítulo de análisis, considero oportuno valorar como otros autores han mencionado la posición de las virtudes y otros aspectos en libros referentes a la alta nobleza y monarquía. Fueron escritos antes y después de la publicación de *Eternidad del Rey Don Filipe III* en 1629. Elegiré el orden cronológico con el objetivo de conseguir una perspectiva histórica.

Comienzo a principios de siglo XVI con la publicación de *El Príncipe*<sup>112</sup> por Nicolás Maquiavelo en 1513. Es un tratado típicamente renacentista. Según Maquiavelo, existen dos virtudes que califican al Príncipe: fuerza y astucia. Mencionaré los capítulos XV, XVI y XVII donde podemos encontrar ciertos paralelismos con respecto a *Eternidad del Rey Don Filipe III*. En el capítulo XV destaca la prudencia con el objetivo de huir de vicios. En el capítulo XVI señala la liberalidad como virtud moral y en el capítulo XVII subraya que se debe proceder con templanza, prudencia y humanidad. Únicamente encontramos estas ideas comunes ya que la clave de Maquiavelo es la preferencia por un príncipe nuevo, conquistador y organizador de su propio estado frente al gobernador que accede al trono por herencia dinástica.

En 1628 se publica una completa biografía sobre Felipe III escrita por Baltasar Porreño<sup>113</sup>. Se trata de *Dichos y hechos de El Señor Rey Phelipe III, el Bueno*<sup>114</sup>; se encuentra dentro de *Memorias para la historia de Don Felipe III, Rey de las Españas*<sup>115</sup> publicado en 1723.

---

<sup>112</sup> MACHIAVELLI, Niccolò. *El príncipe; La Mandrágora*. Edición y traducción de Helena Puigdomenech Madrid, Cátedra. 2003.

<sup>113</sup> Es cura de las Villas de Sacedón y Corcoles en el Obispado de Cuenca. Además tiene el cargo de examinador sinodal y visitador del mencionado Obispado, extraído de la portada del libro.

<sup>114</sup> Título completo *Dichos y hechos de El Señor Rey Phelipe III, el Bueno, Potentísimo y glorioso monarca de las Españas y las Indias* dentro de YÁÑEZ, Juan. *Memorias para la historia de Don Felipe III, Rey de España*. Madrid, Oficina Real, por Nicolás Rodríguez. 1723.

<sup>115</sup> Las memorias de Juan Yáñez se componen de prólogo, lista de personalidades con el Toisón de Oro, Historia y adicciones escritas por el marqués Virgilio Malvezzi, conspiración contra la República de Venecia, el escrito de Baltasar Porreño y el testamento de Felipe III con últimas voluntades.

El libro está dirigido y dedicado a Felipe IV, justo un año antes de la publicación de *Eternidad del Rey Don Filipe III*. El autor se muestra como humilde vasallo y describe con detalle la vida del Rey Felipe III. Menciona a los siete hijos de Felipe III con sus nombres, sus títulos, fecha y lugar de nacimiento. Su precisión en fechas aporta veracidad y muestra un claro vasallaje e inclinación hacia su rey actual: El Rey Nuestro Señor Felipe IV. Respecto a las virtudes, indica que son raras y heroicas. Al tratarse de un cura enfoca estas virtudes desde su perspectiva como religioso. Alaba su fe y religión en la expulsión de los moriscos. Menciona la honestidad y pureza de Felipe III con la sucesión que sus hijos le otorgan volviendo a nombrarles con sus respectivos títulos. Elogia su liberalidad y magnificencia con sus actos premiando a la alta nobleza con títulos de duques, marqueses y condes<sup>116</sup>. Sus últimas virtudes mencionadas son sobre la moralidad: discreción y prudencia, además de sus costumbres religiosas en la oración y penitencia. Por tanto, comparte con Ana de Castro Egas los aspectos de la religión y los premios a los servicios realizados por los nobles.

Posterior a la publicación de *Eternidad del Rey Don Filipe III*, destaco la contribución de otra mujer escritora, coetánea de Ana de Castro Egas: Luisa Padilla, Condesa de Aranda. Sus publicaciones más renombradas se sitúan desde 1637 hasta 1644 con una serie de libros relacionados con la alta nobleza. La Condesa de Aranda busca la perfección de la alta nobleza en sus obligaciones y extrae ideas y consejos sobre cómo ser un noble perfecto y virtuoso. En 1637 publica *Nobleza virtuosa*<sup>117</sup> como libro de consejos hacia su primogénito. Destaca su anonimato al ocultar su nombre, tal como realiza Ana de Castro con sus poemas laudatorios en 1624 y 1641<sup>118</sup>. Aconseja que deba mantenerse fuera de vicios siendo prudente con todos. Además indica la importancia de la justicia, la fortaleza, la templanza y la obediencia a su Rey, sin olvidar la fidelidad y devoción a la religión. Subraya justicia y prudencia como grandes virtudes<sup>119</sup>.

---

<sup>116</sup> El primero es Don Francisco Gómez de Sandoval, marqués de Denia y Duque de Lerma.

<sup>117</sup> PADILLA MANRIQUE Y ACUÑA, Luisa María de, Condesa de Aranda. *Nobleza virtuosa*. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet. 1637.

<sup>118</sup> Detallo ambas composiciones en 1.5. Biografía, obras y elogios a Ana de Castro Egas.

<sup>119</sup> Para más información sobre *Nobleza virtuosa*, se puede consultar EGIDO MARTÍNEZ, Aurora. 1999. "La *Nobleza virtuosa* de la Condesa de Aranda, Doña Luisa de Padilla, amiga de Gracián". *Archivo de Filología Aragonesa*. Vol.54-55, pp. 9-41.

En 1644 publica *Idea de nobles y sus desempeños*<sup>120</sup>, esta vez mostrando su nombre. En este caso valora las virtudes por orden de aparición en cuatro grupos claramente distinguidos: virtudes religiosas, virtudes morales, virtudes políticas y por último virtudes militares. Subraya en las religiosas la honra y la fe; en las morales menciona castidad y humildad. Sobre las virtudes políticas señala justicia y buen gobierno. Cierra con las virtudes militares indicando las victorias y la fortaleza. Sin duda, observamos claras similitudes con el orden mostrado por Ana de Castro. Posiblemente, el discurso de Ana de Castro fomentó e influyó en la escritura de la Condesa de Aranda.

Entretanto, Baltasar Gracián publica *El Político Don Fernando el Católico*<sup>121</sup> en 1640. Es un claro elogio y alabanza hacia el gobierno de Don Fernando como príncipe perfecto, gran caudillo y batallador. Respecto a las virtudes, Don Fernando tiene todas las posibles mientras que para otros monarcas mencionados sólo existe una virtud. Felipe II cuenta con la justicia, Felipe III con la religión y Felipe IV tiene el buen gobierno. Por esto, Gracián comparte y sigue subrayando el aspecto de la religión junto a Felipe III, como indica Ana de Castro Egas.

De esta manera, hemos observado el enfoque de estos cuatro autores extrayendo la importancia en la posición de las virtudes junto a su valor durante los siglos XVI y XVII. Respecto a Felipe III, remarcamos su religión como aspecto indiscutible.

---

<sup>120</sup> PADILLA MANRIQUE Y ACUÑA, Luisa María de, Condesa de Aranda. *Idea de nobles y sus desempeños, en aforismos: parte quarta de nobleza virtuosa*. Zaragoza, Hospital Real General de Nuestra Señora de Gracia. 1643.

<sup>121</sup> GRACIAN, Baltasar. *Obras de Lorenzo Gracian* (tomo segundo): *El Político Fernando el Católico*. Madrid, Imprenta Real de la Santa Cruzada. 1674.

#### 4. Conclusiones

Tras analizar e interpretar *Eternidad del Rey Don Filipe III* con los objetivos de descubrir la vida de Ana de Castro Egas y su obra, podemos afirmar la fama que obtuvo dado el amplio número de personalidades importantes implicadas de mayor o menor medida en la obra en cuestión. Las relaciones personales y laborales en la Corte Real son claves, como han demostrado la autora en su discurso y los escritores (nobles, cortesanos, hombres y mujeres de letras) en los poemas laudatorios. Existe una clara simbiosis e importancia entre el mecenazgo y la escritura, en este caso por medio de los elogios vertidos: muestra de vasallaje respecto a nobles y monarcas.

Ana de Castro obtuvo apoyos relevantes en su libro como las aprobaciones de Fray Hortensio Paravicino y Gabriel de Moncada; además de la acreditación de Francisco de Quevedo y sin duda los treinta y seis poemas laudatorios elogiando su pluma. Retomando lo escrito por Anne Cayuela en *le Paratexte au Siècle d'Or*<sup>122</sup>, el objetivo de las mujeres escritoras es entrar en el mundo de la escritura tomado por los hombres y demostrar su valía. La autora consigue el apoyo alcanzando la fama y el elogio; bien demuestra Lope de Vega citándola junto a ilustres escritores, dramaturgos de primera plana en *el Laurel de Apolo*<sup>123</sup>. Nuestra autora no fue una mujer de la Corte más en Madrid durante el reinado de Felipe IV. Sin duda, es un éxito con respecto a otras coetáneas escritoras que no disponían de personalidades influyentes.

---

<sup>122</sup> CAYUELA, Anne. *Le paratexte au Siècle d'Or*. Genève, Droz. 1996.

<sup>123</sup> VEGA, Lope de. *Laurel de Apolo: con otras rimas*. Madrid, Juan González. 1630.

Sin embargo, faltan datos relativos a su vida que ayudarían a esclarecer con nuevos aportes la lectura del panegírico. Además, surgen nuevas preguntas sobre si escribió más obras literarias, si se conservan o no. Dado el uso de su pseudónimo *Anarda*, sabemos que escribió dos poemas laudatorios. También existe la teoría de que Tirso de Molina la nombra en los *Cigarrales de Toledo*<sup>124</sup> como “hermosa ánade”. Por esto, el estudio sobre Ana de Castro Egas, como el de otras mujeres que en el siglo XVII que muestran dotes literarias, capta la atención de especialistas e investigadores: ávidos de descubrir las piezas que reconstruyan el puzle imaginario.

Recapitulando, el objetivo de la autora es ensalzar la figura de Felipe III con su panegírico regio subrayando su brevedad con respecto a los paratextos. No obstante, sus intenciones remarcando las figuras del Cardenal Infante Don Fernando de Austria y a los validos: el Duque de Lerma y el Conde-Duque de Olivares, en menor medida este último, pudieron ser otras. Los tres salen reforzados al leer el discurso de Ana de Castro Egas. Sin duda, el Cardenal Infante es el principal debido a la dedicatoria por parte de la autora, por encima incluso de Felipe IV que está nombrado de manera ambigua. Respecto a los validos, se alaba su labor y su trabajo en el gobierno fomentando el apoyo al sistema de valimiento.

Felipe III fue elogiado como piadoso, santo y justo; entre otras virtudes. El orden de las virtudes durante los siglos XVI y XVII mostraba la importancia de cada virtud por su posición en el escrito. Felipe III es claro ejemplo de rey religioso y sabio a la hora de gobernar. De esta manera, la relevancia de la religión junto a la política desempeña otra de las claves para comprender *Eternidad del Rey Don Filipe III*. Por tanto, Ana de Castro Egas describe a uno de los últimos reyes de la familia de los Austrias de la monarquía española y se elogia su escritura por parte de Francisco de Quevedo mediante su acreditación como “la inteligencia a nuestro siglo de gran admiración”.

---

<sup>124</sup> Se encuentra en la página 75. MOLINA, Tirso de. *Cigarrales de Toledo*. Madrid, por Luis Sánchez, 1624.

#### 4. Bibliografía

ABAD DE AYALA, Jacinto. *Novela del más desdichado amante, y pago que dan mugeres*. Madrid, por Juan Sánchez. 1641.

ALVAR EZQUERRA, Alfredo. *El Duque de Lerma: corrupción y desmoralización en la España del Siglo XVII*. Madrid, la Esfera de los Libros. 2010.

ANDOSILLA LARRAMENDI, Juan de. *Christo Nuestro Señor en la cruz, hallado en los versos del Príncipe de los Poetas, Garcilaso de la Vega, sacados de diferentes partes y unidos con ley de centones*. Madrid, Viuda de Luis Sánchez. 1628.

ANTONIO, Nicolás. *Bibliotheca Hispana Nova*. Roma, Oficina Nicolai Angeli Tinassi, 1672.

ARREDONDO, María Soledad. *Paratextos en la literatura española (siglos XV-XVIII)*. Madrid, Casa de Velázquez. 2009.

BARBEITO CARNERO, María Isabel. *Escritoras madrileñas del siglo XVII*. Madrid, Universidad Complutense. 1986.

BAUTISTA Cubie, Juan. *Las mujeres vindicadas de las calumnias de los hombres: con un catálogo de las Españolas que más se han distinguido en ciencias y armas*. Madrid, Imprenta de Antonio Pérez Soto. 1768.

BLANCO AGUINAGA, Carlos; RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio; M. ZAVALA, Iris. *Historia social de la literatura española (en lengua castellana) I*. 2ª edición. Madrid, Castalia. 1990.

BOCANGEL Y UNZUETA, Gabriel. *La lira de las musas, de humanas y sagradas voces junto con las demás obras poéticas divulgadas*. Madrid, Carlos Sánchez. 1637.

CASTRO EGAS, Ana de. *Eternidad del Rey Don Filipe Tercero Nuestro Señor El Piadoso, Discurso de su vida y santas costumbres*. Madrid, Viuda de Alonso Martín. 1629.

CAYUELA, Anne. *Le paratexte au Siècle d'Or*. Genève, Droz. 1996.

CERDAN, Francis. La transmisión de la exégesis en la oratoria sagrada. 2010. *Criticón*. [En línea]. 102. Pp. 37-53. [Última consulta 15/01/1985]. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/102/102\\_037.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/102/102_037.pdf).

CERDAN, Francis. *Sermones cortesanos*. Madrid, Castalia. 1994.

CERDAN, Francis. Una violenta censura contra Paravicino: el anónimo *Antihortensio* de 1625. 2010. *Criticón*. [En línea]. 109. Pp. 95-144. [Última consulta 15/01/1985]. Disponible en: [http://www.cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/109/109\\_095.pdf](http://www.cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/109/109_095.pdf).

COLLADO DEL HIERRO, Agustín. *Granada: poema en octavas*. [S.l.], [s. e.]. 1601.

DE SANDOVAL Y PLATAMÓN, Juan. *Panegírico de algunos casos particulares de los reyes Felipe I, Carlos V, Felipe II, III y IV*. Palermo, Nic, Bua. 1651.

EGIDO MARTÍNEZ, Aurora. 1999. *La nobleza virtuosa de la Condesa de Aranda, Doña Luisa de Padilla, amiga de Gracián*. *Archivo de Filología Aragonesa*. Vol.54-55, pp. 9-41. ISSN 0210-5624.

FEROS, Antonio. *El Duque de Lerma: realeza y privanza en la España de Felipe III*. Madrid, Marcial Pons Historia. 2002.

GONZÁLEZ DE SALCEDO, Pedro. *Panegyrico o Oración laudatoria de los hechos y vitoriosos progressos de su Alteza el Señor Infante Don Fernando de Austria*. Madrid, por la viuda de Alonso Martín. 1636.

GRACIAN, Baltasar. *Obras de Lorenzo Gracian (tomo segundo): El Político Fernando el Católico*. Madrid, Imprenta Real de la Santa Cruzada. 1674.

JÁUREGUI, Juan de. *Apología por la verdad*. Madrid, por Juan Delgado, a instancia de Pedro Pablo Bugía. 1625.

LESKY, Albin. *Historia de la literatura griega; versión española de José M<sup>a</sup> Díaz Regañon y Beatriz Romero*. Madrid, Gredos. 1985.

MACHIAVELLI, Niccolò. *El príncipe; La Mandrágora*. Edición y traducción e Helena Puigdomenech Madrid, Cátedra. 2003.

*Memorial de algunas advertencias dirigido al serenísimo señor Don Fernando, Cardenal Infante de España, administrador perpetuo del Arzobispado de Toledo en nombre de su mayor obligación.* Siglo XVII. Diócesis de Toledo.

MOLINA, Tirso de. *Cigarrales de Toledo*. Madrid, por Luis Sánchez, 1624.

PADILLA MANRIQUE Y ACUÑA, Luisa María de, Condesa de Aranda. *Elogios de la verdad e invectiva contra la mentira*. Zaragoza, por Pedro Lanaja. 1640.

PADILLA MANRIQUE Y ACUÑA, Luisa María de, Condesa de Aranda. *Excelencias de la castidad*. Zaragoza, por Pedro Lanaja Lamarca. 1642.

PADILLA MANRIQUE Y ACUÑA, Luisa María de, Condesa de Aranda. *Idea de nobles y sus desempeños, en aforismos: parte quarta de nobleza virtuosa*. Zaragoza, Hospital Real General de Nuestra Señora de Gracia. 1643.

PADILLA MANRIQUE Y ACUÑA, Luisa María de, Condesa de Aranda. *Noble perfecto y segunda parte de la nobleza virtuosa*. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet. 1639.

PADILLA MANRIQUE Y ACUÑA, Luisa María de, Condesa de Aranda. *Nobleza virtuosa*. Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet. 1637.

PARAVICINO Y ARTEAGA, Hortensio Félix. *Epitafio o elogio funeral al Rey Don Felipe III*. [S.l.], [s.e.]. Ca. 1630.

PARAVICINO Y ARTEAGA, Hortensio Félix. *Panegyrico fvneral del Maestro Hortensio Félix Paravicino y Arteaga (en las honras por Felipe III)*. Madrid, por Teresa Ivnti. 1625.

PERAITA HUERTA, Carmen. Apacible brevedad de los renglones, abreviada vida de monarcas: Ana de Castro Egas, Francisco de Quevedo y la escritura del panegírico regio. *La Perinola*. 9, 2005. [En línea]. [Última consulta 15/01/15]. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/apacible-brevedad-de-los-renglonesabreviada-vida-de-monarcas-ana-de-castro-egas-francisco-de-quevedo-y-la-escritura-del-panegrnico-regio-0/>.

PÉREZ DE MONTALBÁN, Juan. *Svcesso y Prodigios de amor: en ocho novelas exemplares*. Madrid: a costa de Alonso Pérez por Juan Gonçalez. 1624.

REYES BLANC, Luis. *El Cardenal Infante: biografía en siete retratos*. Madrid, Endymion D.L. 2012.

ROSSEL, Cayetano. *Biblioteca de autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*. Madrid: Manuel Rivadeneyra. 1856.

RUIZ FIDALGO, Lorenzo. *Poesía laudatoria castellana en impresos salmantinos, siglo XVI*. Barcelona, Delstres. 2000.

SERRANO Y SANZ, Manuel. *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas de 1401 a 1833*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra. 1903-1905.

SIMÓN DIAZ, José. *El libro español antiguo, análisis de su estructura*. Madrid, Ollero & Ramos. 2000.

VASCO, Eusebio. *Valdepeñeros ilustres: apuntes biográficos*. Valdepeñas: Imprenta de Casto Pérez. 1895.

VEGA, Lope de. *Laurel de Apolo: con otras rimas*. Madrid, Juan Gonçalez. 1630.

WILLIAMS, Patrick. *The great favourite: the Duke of Lerma and the court and government of Philip III of Spain, 1598-1621*. Valladolid, Conserjería de Cultura y Turismo. 2010.

YÁÑEZ, Juan. *Memorias para la historia de Don Felipe III, Rey de España*. Madrid, Oficina Real, por Nicolás Rodríguez. 1723.